

MEMORIA

Enero – Diciembre 2014

“Año de la lucha por las reformas políticas electorales”



Estimados/as Asambleaistas:

Es un gran honor para mí dirigirme a todos y todas ustedes, en ocasión de cumplir con el honroso encargo del Consejo Nacional, que me escogió para presentarles la memoria correspondiente al año 2014, durante la celebración de la Vigésima Primera Asamblea dedicada a reconocer el trabajo y vida ejemplar de Josefina Padilla. Al cumplir sus veintiún años, Participación Ciudadana es una institución mayor de edad en cualquier lugar del mundo.

En el período de 13 meses que ha transcurrido desde nuestro último encuentro en asamblea a principios de febrero de 2014, Participación Ciudadana ha enfrentado grandes retos, que requirieron de muchísimo trabajo, materializado por todos ustedes señores y señoras voluntarios y voluntarias, lo cual merece nuestro sincero reconocimiento. Su trabajo competente y desinteresado hace que esta institución sea paradigma de la sociedad civil dominicana y que reciba el reconocimiento público de manera permanente.

Una buena noticia que quiero darles es que hemos invitado como huésped distinguido de Participación Ciudadana, al hoy ex presidente de la República Oriental del Uruguay, Senador José Alberto Mujica Cordano, conocido como Pepe Mujica. En la actualidad se están haciendo las coordinaciones y los aprestos de lugar, para que sea nuestro disertante en el próximo cumpleaños de la institución, es decir, en octubre del presente 2015.

Informarles que se está trabajando intensamente para realizar la observación a las próximas elecciones de 2016, esta vez con mucho mayor compromiso por la gran cantidad de funcionarios que serán candidatos y elegidos y por las zonas grises que se presentan en el actual mapa político dominicano.

1) Actividades Importantes realizadas por la Institución

- a) **Publicaciones.** Este año PC publicó entre muchos otros, dos documentos de relevancia para la sociedad dominicana:
 - i) En los meses de junio y julio, puso en circulación en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en su sede Principal y de Santiago, el libro *Corrupción sin*

- Castigo, el cual recoge 94 casos de acusaciones y denuncias de corrupción, en los que se han visto envueltos funcionarios públicos de diferentes niveles, y que en su mayoría se han perdido en los entramados judiciales, o que simplemente no fueron sometidos a la justicia. Valido es el reconocimiento al trabajo voluntario de Miriam, Alfonso, Cándido, Isidoro, Rosalía y Roberto Alvarez, de igual manera a la UASD que aportó la diagramación y publicación de dicho libro.
- ii) En el pasado mes de febrero, se dio a conocer en forma de cartilla, un resumen de la acusación y sometimiento a la justicia que hace el Ministerio Público contra el senador Félix Bautista. Como el voluminoso expediente contiene 412 páginas, se presenta de manera resumida en 104 preguntas y sus respuestas, para que la población dominicana pueda conocer y entender con claridad, libre de lenguaje jurídico, todos sus detalles. Lo más importante de este trabajo, es que se deja por escrito y para que no se olvide, uno de los más grandes escándalos de corrupción que se ha producido en toda la historia del país.

Esta publicación tiene el doble propósito que sirva como herramienta de investigación para los estudiosos del fenómeno de la corrupción en la República Dominicana, y a la vez que logre una función educativa para la prensa, empresarios, políticos, educadores, profesionales y de manera especial para la juventud y la gente común, de modo que no solo rechacen la corrupción, sino que la denuncien y pongan en práctica una tolerancia cero a este crimen. Vaya el reconocimiento público para Alfonso Abreu Collado, quien realizó el titánico trabajo de resumir claramente el expediente, de una forma tan didáctica y entendible y a Francisco Álvarez, su revisión legal, y a los donantes que con su aporte financiero hicieron posible la diagramación e impresión de dicha publicación.

- b) **Transparencia en el sector Público y Derechos Humanos.** En el período que les estamos presentando, la institución fue corresponsable de celebrar en el país dos importantes eventos internacionales, cuyos temas son dos de los ejes principales con los que trabaja PC: La transparencia en el sector público y la aplicación de los derechos humanos : 1). El IV Foro Centroamericano y de República Dominicana por la Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas, coordinado en conjunto por Transparencia Internacional, la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y los capítulos centroamericanos de Transparencia Internacional. Participación Ciudadana actuó en su calidad de Capítulo Dominicano de esa importante institución con sede en Alemania, 2). Igualmente se celebró en el país el IV Congreso Constitucionalización, Garantismo, Acceso y Derechos Humanos: Un Reto para América Latina y el Caribe. En este se hicieron análisis y se propició la reflexión y el debate acerca de las mejores prácticas y los avances en el fortalecimiento y promoción de los derechos humanos en la Defensa Pública, a partir de la experiencia iberoamericana. A esta actividad asistió como exponente, el famoso jurista italiano Luigi Ferrajoli.

- c) El Informe de Monitoreo al Protocolo por la Transparencia y la Institucionalidad. Como es del conocimiento de todos y todas, porque ya lo informaron mis antecesores Pancho y Roberto Álvarez, Participación Ciudadana da seguimiento al Protocolo por la Transparencia y la Institucionalidad, firmado en 2012 por el hoy Presidente de la República y entonces candidato Danilo Medina Sánchez, donde éste se comprometió con PC y la sociedad dominicana a cumplir con 21 puntos focales relativos a combatir la corrupción y promover la transparencia. En mayo pasado se presentó el II Informe de monitoreo de dicho Protocolo, en el que se evaluaron 9 medidas, de las cuales 7 no se cumplieron para un 77%, y dos están en proceso de implementación para el restante 21%. Se concluyó en que se ha producido un retroceso en la transparencia de muchas instituciones, ya que informaciones que antes estaban disponibles han desaparecido de las páginas web, como es el caso de la nómina pública.
- d) Monitoreo a la Ley de Función Pública. En el marco del proyecto Participación de la Sociedad Civil en la Reforma y la Gestión de la Administración Pública, auspiciado por la Unión Europea, fueron elaborados (3) informes de Monitoreo de la Función Pública, el primero sobre la equidad de género en la aplicación de la Ley de Función Pública en los Ministerios de Salud y Educación, el segundo sobre la situación y perspectivas de las carreras especiales Docente y Sanitaria y el tercero de carácter general, sobre el cumplimiento que está dando el Gobierno Central de la Ley No. 41-08, de Función Pública.
- e) Monitoreo a la Ley de Compras y Contrataciones Públicas. Con el propósito de impulsar la participación de la sociedad civil en el fortalecimiento, la eficiencia y la transparencia del sistema de compras y contrataciones públicas, en procura de que el Estado brinde servicios y bienes de calidad a la ciudadanía, fue creado el Observatorio Ciudadano a las Compras Públicas. Esta iniciativa concentra 13 organizaciones de la sociedad civil con alcance nacional, coordinada por PC.
- f) Transparencia y Combate a la Corrupción. La institución realizó dos importantes actividades en las que se resaltan la transparencia y la lucha contra la corrupción administrativa en el Estado. Son los casos de:
- i) El Festival del Minuto: Es Tiempo de Despertar, un concurso de cortometrajes en el que jóvenes que trabajan en el área de producción de cine, denuncian diferentes formas de falta de transparencia y corrupción que se producen en el país. Se presentaron excelentes trabajos, de los cuales los miembros del jurado tuvieron la difícil tarea de escoger tres ganadores.
 - ii) Participación Ciudadana, tal como viene haciendo en los últimos años, entregó el día 9 de diciembre pasado, el Reconocimiento a la Integridad y a la Lucha Contra la Corrupción, que este año recayó en la persona de la periodista Alicia Ortega, la cual fue seleccionada por una Comisión especial, designada para esos fines.

- g) Amicus Cureae. Una acción importante que realizó Participación Ciudadana durante el año que hoy finaliza, fue intervenir en el Tribunal Constitucional sometiendo un Amicus Cureae, solicitando que dicha Corte no declarara inconstitucional, el Párrafo III del Artículo 85 del Código Procesal Penal, que autoriza a cualquier ciudadano o ciudadana a querellarse contra los funcionarios públicos que crean cometen delitos de cuello blanco en el ejercicio de sus funciones o que violen derechos fundamentales. Esta solicitud se hizo en razón de que el ingeniero Víctor Díaz Rúa, había pedido que este derecho se declarara inconstitucional, para quitar a los ciudadanos la posibilidad de querellarse, amparados en esta disposición.
 - h) Banco Nacional de la Vivienda. Asimismo, Participación Ciudadana obtuvo información y denunció públicamente, la repartición irregular entre un pequeño grupo de altos funcionarios del Banco Nacional de la Vivienda, del fondo de pensiones de esa entidad, en franca violación a la ley.
- 2) Consejo Nacional, Comisiones y Coordinación General
- a) El Consejo Nacional de PC. Realizó 15 sesiones de trabajo, incluyendo una del Consejo Ampliado. Esas reuniones extraordinarias se realizaron para analizar y buscar soluciones a la situación económica por la que atravesamos durante este tiempo, la cual nos obligó a incurrir en deudas para cumplir con los compromisos ineludibles. Durante el año, este tema ocupó la mayor atención, tanto del Consejo Nacional como de las Comisiones de Sostenibilidad y Fondo Patrimonial. Se tomaron medidas drásticas para ajustar nuestro presupuesto a las limitaciones de ingreso que actualmente tenemos. Debemos reconocer aquí los esfuerzos realizados por un grupo de voluntarios/as que, no sólo han dedicado tiempo a la búsqueda de soluciones a la situación financiera, sino que también gestionaron préstamos y aportes extraordinarios para el financiamiento de algunos proyectos y gastos de la institución. Alienta saber que en la actualidad, nos encontramos en un proceso de formulación y sometimiento de proyectos que, de ser logrados, nos permitirán cubrir los gastos ordinarios de la institución, no obstante, se debe continuar con el proceso de ajuste y reducción de costos operativos, dado que las organizaciones como la nuestra, que no reciben recursos ni del Estado ni de ningún sector poderoso, están expuestas a pasar por ciclos de dificultades económicas.
 - b) **Comisiones de trabajo de PC.** Las Comisiones tuvieron también un año de mucha labor, pues se produjeron diversos acontecimientos sociales y políticos, cuyos temas competen a la institución y sobre los cuales se realizaron análisis y documentos que se dieron a conocer a la opinión pública.
 - i) **Comisión de Análisis Político.** Realizó 17 reuniones tratando temas como la explotación de Loma Miranda, consulta a la membresía a este respecto, la reelección presidencial, comentarios a los discursos del Presidente de la

República, así como dar seguimiento a temas de trascendencia nacional como el Plan de Regulación Migratoria, la Ley No. 169-14 y su reglamento, sobre naturalización de dominicanos hijos de extranjeros indocumentados, seguimiento al proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas, a las sentencias de los Tribunales Constitucional y Superior Electoral. En el caso del Constitucional, se dio seguimiento de manera particular a la sentencia que pretende desvincular la República Dominicana de la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre otros temas.

- ii) **Comisión de Fortalecimiento Institucional.** Trabajó arduamente, en muchas ocasiones de manera conjunta con otras comisiones, para esclarecer las fortalezas, debilidades y amenazas que se ciernen sobre Participación Ciudadana. Celebró 7 sesiones de trabajo y se formaron subcomisiones para presentar propuestas sobre sostenibilidad, estructura organizativa, incidencia y movilización, comunicación y las TICS. Asimismo, presentó un borrador para el inicio de una propuesta de reforma estatutaria integral, la cual se requiere después de casi 22 años de existencia. Se tiene proyectado presentar dicha propuesta en la XXII Asamblea, que se celebrará en el primer trimestre del año 2016. Hoy se presenta a la consideración de la Asamblea, una reforma parcial.

Una de las principales actividades de esta Comisión, fue la celebración de un taller con representantes de los Comités Regionales y Municipales de PC, con el propósito de hacer un análisis de coyuntura y de presentar la situación de la institución frente a la disminución de sus recursos. Dicho taller fue celebrado el día 7 de diciembre pasado.

- iii) **Comisiones de Sostenibilidad Financiera y de Fondo Patrimonial.** Estas Comisiones tuvieron que hacer diversos encuentros tanto de manera conjunta, como cada una por separado, a fin de buscarle salida a la situación económica que ya mencionamos. Se gestionaron inversiones más rentables para el Fondo Patrimonial, así como la forma de sortear las dificultades financieras que periódicamente se presentan. Vaya el reconocimiento al arduo trabajo desplegado por Melba Barnett, quien siempre tiene la disposición y dedica su trabajo profesional de especialista financiera al servicio de la institución.
- iv) **Comisión de Transparencia.** Concentró sus esfuerzos durante el año 2014 en que Participación Ciudadana pudiera incidir para que el Estado cumpla de manera efectiva la implementación de las leyes que permiten prevenir y sancionar los actos de corrupción, así como garantizar un alto nivel de transparencia, rendición de cuentas e integridad. Además en exigir el derecho de la ciudadanía al acceso a la información en la gestión pública.

Del trabajo de esta Comisión se gestaron la publicaciones antes enunciadas, así como el trabajo de monitoreo al cumplimiento del Protocolo por la Transparencia, a la Ley No

41-08 de Función Pública y a la Equidad de Género en su aplicación, entre otros muchos trabajos.

- v) Comisión de Justicia. Esta comisión trabajó en el análisis de los proyectos de Código Penal y Civil, y en la discusión de la reforma al Código Laboral. Asimismo trabajaron en la propuesta de reforma del Código Penal ya aprobado, en los artículos que tocan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la cuestión del aborto.

c) Coordinación General

Aprovechando este espacio que generosamente ustedes me conceden, quisiera brevemente rendir cuentas de lo que modestamente pude hacer en el año que me desempeñé en la Coordinación. Realicé 12 visitas y reuniones con Embajadas amigas que apoyan el trabajo de la institución y organismos multilaterales, en busca de financiamiento de proyectos. Visité 8 funcionarios del Estado dominicano. Asistí a 15 actividades de trabajo representando la institución, incluyendo viajes a Santiago, Mao, Esperanza y Bávaro. Participé en entrevistas de 22 programas de televisión y de radio. Estuve en 9 actividades organizadas internamente en PC. Coordiné 15 sesiones de trabajo del Consejo Nacional, 4 del Comité Coordinador, 24 de las diferentes Comisiones, participé en 9 eventos representando a PC fuera de la institución y estuve presente en 16 actividades generales de la organización. Realizamos 9 ruedas de prensa y se firmaron 7 Acuerdos de Cooperación con otras organizaciones públicas y privadas. Realicé el trabajo administrativo de lugar, incluyendo la firma de un préstamo en el Banco de Reservas.

3) Casas Comunitarias de Justicia.

Las Casas Comunitarias de Justicia, son el vínculo más directo que tiene Participación Ciudadana con la ciudadanía, de manera particular con los sectores más pobres y vulnerables de la población. Por eso están enclavadas en el corazón de barrios populares.

Hoy día existen las Casas Comunitarias de Justicia de Cienfuegos y La Joya, en Santiago, Villa Rosa en La Vega, Las Caobas en el municipio Santo Domingo Oeste y la de San Francisco de Macorís, abierta en enero de 2014. Desde las mismas se prestó atención a 48,934 personas, las cuales desagregados por sexo corresponden a 23,861 mujeres que representa el 49% de la población y 25,073 hombres, para un 51%. Los servicios ofrecidos son de atención y orientación legal a través de las unidades de centro de recepción e información, fiscalía, municipalidad y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y de género. Igualmente se trabaja en la articulación comunitaria y educación ciudadana.

Destacar que una de las funciones relevantes de las Casas Comunitarias de Justicia es la educación ciudadana en temas tan relevantes como derechos humanos, seguridad ciudadana, métodos alternativos de resolución de conflictos, acceso a justicia y prevención de violencia de género e intrafamiliar, entre otros.

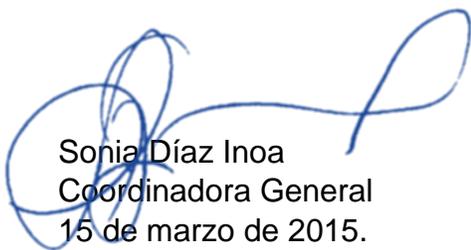
4) Despedida

Agradecer a todos y todas ustedes miembros de esta Asamblea, la distinción de haberme elegido como miembro del Consejo Nacional y a éste el honor de escogerme como su Coordinadora. A la Directora General Rosalía Sosa y a los miembros del equipo técnico por su colaboración. Todos los aciertos son fruto de tesonero trabajo de ustedes y las falencias son de mi única responsabilidad.

Tengo que confesar que un año coordinando esta prestigiosa institución, ha hecho de mí una mejor y más fortalecida persona. Gracias de corazón.

Terminar mis palabras expresando en nombre de mis compañeros del Consejo y del mío propio, nuestro más enérgico rechazo a todos los infundios de que la Institución sido objeto este año, incluyendo la amenaza de muerte a miembros y colaboradores prominentes de nuestra organización. Decirles a esos grupos que dedican tantos esfuerzos inútiles a tratar de denigrar nuestro trabajo, que Participación Ciudadana seguirá siendo como el árbol del sándalo, que mientras más fuerte le entra el hacha para hacerlo leña, más perfuma el ambiente a su alrededor, y que nuestra institución seguirá siendo la hoguera permanente que enciende la luz de la justicia y la verdad del pueblo dominicano!!

Muchísimas Gracias,



Sonia Díaz Inoa
Coordinadora General
15 de marzo de 2015.

Índice

Asamblea General Ordinaria	10
Consejo Nacional.....	11
Comité Coordinador.....	12
Visitas de personalidades a Participación Ciudadana.....	12
Representación de la Institución en actividades nacionales y en cónclaves internacionales.	13
Eventos Nacionales.....	13
Eventos internacionales.....	15
Comisiones de Trabajo	16
Comisión de Análisis Político.....	16
Comisión de Transparencia.....	18
Comisión de Fortalecimiento Institucional	19
Comisión de Sostenibilidad Financiera.....	19
Comisión de Fondo Patrimonial.....	20
Situación Comités Municipales:.....	20
Comité municipal de Altamira:	21
Equipo Técnico.....	21
Plan Operativo 2014.....	23
Enfoque Programático	23
Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	23
IV Foro de Centroamérica y República Dominicana: Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas.....	23
Publicación “Corrupción Sin Castigo”.....	24
Monitoreo a la Ley de Función Pública	26
Incidencia Político Electoral.....	28
Seguimiento a las Propuestas legal complementario a la nueva Constitución	28
Comisión Especial para el estudio de los proyectos de ley de partidos políticos ...	28
Propuesta de ley sobre transparencia y responsabilidad fiscal.....	28
Fortalecer el sistema de planificación y seguimiento interno.	29
Elaboración y presentación de proyectos a organismos de financiamiento internacionales y nacionales	29
Efectividad Organizacional y Membresía	29

Rediseño Organización	29
Estrategia de Movilización Social	36
Capacitación Ciudadana.....	37
Impulso de espacios de reflexión y diálogo de construcción de ciudadanía	37
Curso especializado capacitación ciudadana en gestión presupuestaria	39
Cursos básicos en “Control Ciudadano al Presupuesto Público”	39
Área de Justicia y Derechos Ciudadanos. Centro Casa Comunitaria de Justicia (CCJ).	44
Fortalecer y consolidar el Centro Casa Comunitaria de Justicia	44
Centro Casa Comunitaria de Justicia en cifras:	45
Sostenibilidad del Programa	48
Asistencia técnica para el Anteproyecto de Ley Casa Comunitaria de Justicia	49
Cumbre de Justicia	49
Formación de Mediadores Escolares y Diplomado de Mediación y Resolución de Conflictos.....	52
Los mediadores(as) escolares	52
Diplomado sobre Mediación y Resolución de Conflictos.....	52
Foros Juventud y Derechos Humanos	52
Programa Alerta Joven	53
Santo Domingo Oeste	54
Levantamiento de información	54
Reunión organizaciones de la sociedad civil.....	55
Talleres:	55
Reuniones del Equipo de Coordinación del Foro	56
Jornadas de capacitación	56
Otras actividades	56
Actividades realizadas:	59
Acuerdos Interinstitucionales	59
Informe Financiero	61

Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General Ordinaria es la máxima autoridad de Participación Ciudadana y está integrada por todos los miembros activos de la organización. Para dar cumplimiento a los mandatos del ordenamiento interno, el domingo 10 de febrero se realizó la XX Asamblea General con la participación de 130 miembros activos, de los cuales fueron escogidos 8 nuevos miembros al Consejo Nacional y se presentaron las acciones desarrolladas durante el año anterior, así como los informes financieros del período transcurrido.

El señor Javier Cabreja, fue el responsable de la moderación, dando inicio formal a la XX Asamblea General Ordinaria con las notas del Himno Nacional. Luego de las palabras de bienvenida a cargo de Roberto Álvarez, Coordinador General 2013, se presentó un video, el cual relata la trayectoria de la institución en sus XX años de existencia y su lucha por la democracia, así como por un sistema político incluyente. Se dio lectura a la propuesta de agenda de esta Asamblea, la cual fue aprobada por los asambleístas presentes.

Se presentó tanto el Plan Estratégico 2014-2017, como el Plan Operativo Anual 2014 de la institución, los cuales fueron aprobados por los asistentes. Dentro de los aspectos más relevantes, la Asamblea aprobó lo siguiente: 1. resolución en apoyo al sacerdote Mario Serrano; 2. Proclama de Participación Ciudadana para 2014 “Año por la Lucha de las Reformas Político-Electorales”; 3. Ratificación de la Comisión Electoral.

La Comisión Electoral, compuesta por la señora Somnia Vargas, Fátima Lorenzo, Pedro Acevedo y David Phipps, llamó a la presentación de los candidatos propuestos para ser seleccionados como miembros del Consejo Nacional. Posteriormente, se llamó a los asistentes al proceso de votación y elección de los mismos. Los electores seleccionaron a 8 nuevos miembros al Consejo Nacional: Sonia Díaz Inoa, Melba Barnett, Lizzie Sánchez, José Parra, Guillermo Peña, Luis Emilio Almonte, Rafael Toribio y Samir Chami Isa, para el período 2014-2016.

Consejo Nacional

El Consejo Nacional es el órgano máximo de dirección que ostenta la representación de sus miembros. Durante este período celebró 12 sesiones ordinarias de trabajo y 03 reuniones extraordinarias. El Consejo Nacional, en su segunda sesión seleccionó como Coordinador General a Rafael Toribio, quien junto a Javier Cabreja, Guillermo Peña, Roberto Álvarez, Samir Chami Isa, Melba Barnett, Sonia Díaz y Guillermo Peña integraron el Comité Coordinador. Posteriormente, el Coordinador General Rafael Toribio solicitó ser sustituido, ya que existía un conflicto de interés en su rol de Coordinador General y la posición de Dirección del CEGES-INTEC, por lo que el Consejo Nacional aceptó la solicitud del Sr. Toribio y fue seleccionada como Coordinadora General la Dra. Sonia Díaz Inoa, quién hasta marzo del 2015 ostentó la representación y fue una de las voceras de la institución

Los principales temas aprobados por el Consejo Nacional durante el periodo enero-diciembre 2014, son los siguientes:

1. Validación de las memorias correspondiente al año 2013
2. Validación del Plan Operativo 2014
3. Elección del/a Coordinador/a General
4. Designación de representantes de PC: Roberto Álvarez al Consejo Consultivo del Proyecto de Apoyo a la Modernización y Fortalecimiento de los Partidos Políticos, Lizzie Sánchez al Consejo Consultivo de Educación Cívica.
5. Somnia Vargas, al Observatorio de Políticas Públicas de la UASD.
6. Transferencia de los intereses producidos del Fondo Patrimonial al Fondo Anual
7. Aprobación firma del Convenio de ONGs con la Dirección General de Compras y Contrataciones sobre el Observatorio Ciudadano a las Compras y Contrataciones
8. Revisión de la normativa, proceso de modificación estatutaria coordinado por la Comisión de Fortalecimiento Institucional,
9. Elección de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad: Samir Chami Isa, Roberto Álvarez, Melba Barnett, Francisco Álvarez, Manuel Ortega, Francisco Checo y José Manuel Paliza,
10. Elección de los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Institucional: Lizzie Sánchez, coordinadora, Rafael Toribio, Javier Cabreja, Melba Barnett, Fátima Lorenzo.
11. Reunión Consejo Nacional Ampliado, conjuntamente con las comisiones de Análisis Político, Fondo Patrimonial y Sostenibilidad para tratar el tema de la situación financiera de la institución.
12. Elección de la Comisión Electoral para la XXI Asamblea General, conformada por: Somnia Vargas, José Tejada, José Parra, Luis Sánchez Limardo y Fátima Lorenzo.

El Consejo Nacional sostuvo encuentros con 1. Yokasta Guzmán, Directora de la DGCP, 2. Representantes de la Fundación FALCONDO: David Soares, Gerente General, Arelis Rodríguez, Directora Ejecutiva, Rafael Cáceres, abogado Edwin Deveaux, Superintendente de Minas, Fernando Cabrera, Gerente Ambiental, Rosa de los Santos, Coordinadora Partes Interesadas, Alba Nelly Familia, Superintendente de

Comunicaciones, 3. Representantes de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, presidido por su Presidente, Lic. Milcíades Mejía.

Comité Coordinador

El Comité Coordinador es el órgano operativo del Consejo Nacional y durante 2014 celebró 4 reuniones. Recomendó al Consejo Nacional las siguientes medidas:

1. Solicitud de Transferencia de los intereses producidos por el Fondo Patrimonial al Fondo Anual
2. Solicitud de patrocinio a 10 empresas claves para la sostenibilidad financiera de la institución.
3. Revisión de la normativa, proceso de modificación estatutaria coordinado por la Comisión de Fortalecimiento Institucional, a los fines de presentarla a la próxima Asamblea de miembros.

El Comité Coordinador está integrado por Sonia Díaz Inoa (Coordinadora), Melba Barnett, Rafael Toribio, Javier Cabreja, Samir Chami Isa, Guillermo Peña, y Luis Sánchez Limardo, quien se integró en sustitución del señor Roberto Alvarez.

Visitas de personalidades a Participación Ciudadana

Durante el año 2014, la institución fue visitada por las siguientes personalidades:

Willian Kashack, consultor; Alfonso García y Irene Ostveen, de la Agencia de Cooperación Internacional de la Asociación de Municipios Holandeses; Felipe Vallejos de Comunicaciones Integradas; Sophia Haworth, Analista de Asuntos del Caribe, Oficina del Ministro de Cánada; James W. Brewster, Embajador de los Estados Unidos; Alicia Davis, consultora National Center, Guido Gómez Mazara, dirigente del PRD; Mariano Lafuente, Rudy Loo-King, Víctor Dumas, Cristhian Schuster, Laurance Telón, Jeanette Thompson y Sandro Parodi, Misión especial del BID del Programa Mejorando Eficiencia del Sector Privado; RobinGuittard, Amnistía Internacional; Linette Batista, Chemonics International; Kristhi Disney y Mareus Kellogs, Marco de Políticas de Minería y Desarrollo Sostenible; Francisco Herrero, NDI; Dante Castillo, Ana Andrea Villa, Belkys Ulloa, representantes del Movimiento Dignidad del Ministerio Público; Ariadna Tovar y Glenis de Jesús, Womens Link Worldwide, Orlando Jorge Mera; Wellington Arnaud, diputado; Cossette Bonnelly, periodista; Adriana Camarena, TTDPK.

En febrero del 2014, se recibió una visita de cortesía del Embajador de los Estados Unidos James W. Brewster, donde se resaltó la cooperación de ese gobierno con el de la República Dominicana. Estuvo acompañado por representantes de la Embajada de los E. U. y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Fue recibido por Roberto Álvarez, Rosalía Sosa y José Ceballos, Coordinador General, Directora Ejecutiva y el Responsable del Proyecto Casas Comunitarias de Justicia-USAID, respectivamente. Durante la visita, Roberto Álvarez hizo una introducción sobre el surgimiento del movimiento cívico, su estructura, así como los resultados de la planificación estratégica 2014-2017, de reciente aprobación. El señor José Ceballos

habló sobre los servicios que ofrecen las CCJ, así como el impacto en las comunidades para la reducción de la conflictividad social y el incremento del acceso a justicia. De igual manera, se enumeraron los proyectos que está ejecutando y los que pretende implementar Participación Ciudadana, así como los retos que enfrenta la organización para impulsar una democracia de calidad y una ciudadanía participativa.

Representación de la Institución en actividades nacionales y en cónclaves internacionales.

Durante el año 2014, la institución fue invitada a disertar en los siguientes eventos:

Eventos Nacionales

1. Control Financiero de la Gestión Municipal y Rendición de Cuentas

El día 11 de abril fue celebrado un seminario sobre el Control Financiero de la Gestión Municipal y Rendición de Cuentas auspiciado por la Asociación Dominicana de Regidores en la cual la institución fue representada por Rosalía Sosa Pérez, directora ejecutiva, con el tema auditoría social y participación ciudadana.

2. IV Foro de Centroamérica y República Dominicana Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas

Los días 4, 5, y 6 de mayo fue celebrado el IV Foro de Centroamérica y República Dominicana Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas, coordinado por Transparencia Internacional, Dirección General de Compras Públicas, los capítulos centroamericanos de Transparencia Internacional, en el cual nuestra institución fue representada por Sonia Díaz Inoa, Coordinadora General, Rosalía Sosa y Carlos Pimentel, quienes presentaron el Observatorio Ciudadano de Compras Públicas así como sobre “Experiencia de colaboración Estado-Sociedad, en la promoción de la Transparencia y Equidad en las Compras Públicas”;

3. IV Congreso “Constitucionalización, Garantismo, Acceso y Derechos Humanos: Un Reto para América Latina y el Caribe ”

Los días 24, 25 y 26 de mayo fue celebrado el IV Congreso de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas “Constitución, Garantismo, Acceso y Derechos Humanos: Un Reto para América Latina”, coordinado por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, la Oficina Nacional de Defensa Pública y las Casas Comunitaria de Justicia a través de Participación Ciudadana.

Dicho Congreso fue concebido con el propósito de propiciar la reflexión y el debate acerca de las mejores prácticas y los avances en el fortalecimiento y promoción de los derechos humanos, a partir de la experiencia iberoamericana. En dicha actividad la institución estuvo representada por la Dra. Sonia Díaz Inoa, Coordinadora General y el Dr. Nelson Espinal Báez, quien expuso sobre “La experiencia de las Casas Comunitarias de Justicia como modelo de garantía de los derechos colectivos y difusos”.

4. Seminario Internacional “Experiencias sobre Monitoreo en el Sector Público en la República Dominicana”

Los días 15, 16 y 17 de julio fue celebrado un Foro sobre “Experiencias de Participación Ciudadana sobre el Monitoreo y Evaluación del Sector Público”, coordinado por el Ministerio de Administración Pública, en el cual la institución participó con la conferencia “Experiencias de Participación Ciudadana sobre el Monitoreo y Evaluación del Sector Público”, impartida por Rosalía Sosa Pérez, directora ejecutiva.

5. Taller Relaciones Estado Sociedad Civil, Caso Sector eléctrico

El miércoles 27 de agosto Carlos Pimentel F., Gerente del Programa de Transparencia, participó con una conferencia sobre las relaciones Estado -Sociedad Civil, en el Taller Relaciones Estado -Sociedad Civil, Caso Sector Eléctrico, invitado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, CDEEE, que se inscribe dentro del proceso que en la actualidad lleva a cabo la CDEEE, orientado a cambiar el tipo de relación que históricamente ha tenido con la comunidad de consumidores del servicio energético, mediante el desarrollo de un proyecto que incorpora un componente de gestión social.

6. Seminario Internacional Fiscalidad y Desarrollo

Los días 29 y 30 de septiembre la institución fue invitada a participar en el Seminario Internacional Fiscalidad y Desarrollo, organizado por el Movimiento Justicia Fiscal y Oxfam en República Dominicana. El objetivo de dicho evento fue propiciar la reflexión y el debate en torno a las políticas fiscales y su rol para impulsar el desarrollo y luchar contra la desigualdad en República Dominicana.

En el referido Seminario Internacional, Participación Ciudadana estuvo representada por Cándido Mercedes y Javier Cabreja en el Panel V: Ciclo Presupuestario, Transparencia y Sistema de Consecuencias, donde se analizó las normativas que permiten la participación de la ciudadanía en el diseño de las políticas fiscales, el aumento de la transparencia y el freno a la corrupción.

7. Premio Nacional a la Calidad del Sector Público y Prácticas Promisorias

Durante los meses de noviembre y diciembre, Carlos E. Pimentel gerente del programa de transparencia, representó la institución en la X versión del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público, que coordina el Ministerio de administración Pública (MAP). El Premio está dirigido a las organizaciones nacionales, regionales, provinciales y municipales; centralizadas, descentralizadas y autónomas; integrantes de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo. Dicho Premio se basa en la metodología del Marco Común de Evaluación (CAF en inglés), y fue diseñada para medir la gestión de la calidad de sus procesos y productos, en base a 9 criterios generales en las áreas de liderazgo, estrategia y planificación, personas, alianzas y recursos, procesos, resultados en los ciudadanos, en las personas y en la sociedad y resultados clave de rendimiento.

Eventos internacionales

1. Reunión Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información

Del 31 de mayo y 1° de junio, los miembros de la Alianza Regional se reunieron en Asunción, Paraguay, para celebrar su IX reunión anual. En la misma, Participación Ciudadana estuvo representada por Carlos Pimentel.

En la ocasión, los miembros definieron el plan de trabajo 2015 de la Alianza Regional en las agendas de libertad de expresión y acceso a la información, así como también el seguimiento de temas relacionados con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Alianza de Gobierno Abierto (AGA-OGP) y la situación de Venezuela, entre otros.

La Alianza Regional reúne a 23 organizaciones de 19 países de las Américas. Esta reunión tuvo como anfitrión al miembro local por Paraguay, Instituto de Derecho y Economía Ambiental, (IDEA). Además, participó como organización observadora el Africa Freedom of Information Centre (AFIC), que reúne a las organizaciones que trabajan en acceso a la información del continente africano.

2. Sociedad civil, participación ciudadana, rendición de cuentas y auditoría ciudadana. De la teoría a los formatos participativos de la ciudadanía.

Los días 18 y 19 de septiembre se celebró en San José, Costa Rica un encuentro de organizaciones relacionadas al Acuerdo de Lima, auspiciada por el CAPEL y el IIDH. Las organizaciones participantes fueron: Misión de Observación Electoral, Costa Rica íntegra/IDEAS, Ética y Transparencia, Comisión de Justicia y Paz, Transparencia, Participación Ciudadana Ecuador y Participación Ciudadana República Dominicana.

Rosalía Sosa Pérez, directora ejecutiva, representó la institución, con la disertación del tema “el rol de la sociedad civil en la rendición de cuentas y auditoría ciudadana en la República Dominicana”.

3. Asamblea Anual de Transparencia Internacional.

La Asamblea Anual se realizó en Berlín, Alemania los días del 16 al 20 de octubre, 2014. La institución estuvo representada por Rosalía Sosa Pérez, directora ejecutiva, quien disertó en dos momentos: Sobre la investigación Corrupción sin Castigo y sobre el financiamiento de los partidos políticos en la República Dominicana.

En dicha Asamblea Anual fue elegido José Ugaz como presidente de la Junta Directiva, con la asistencia de más de 100 representaciones del mundo; de igual modo se eligió a Elena Panfilova, vice presidenta, así como a seis integrantes de la Junta Directiva: Sion

Assidon (Marruecos), Emile Carr (Sierra Leona), Jeremy Carver (Reino Unido), Mercedes de Freitas (Venezuela), Mark Mullen (Georgia), Elisabeth UngarBleier (Colombia).

4. Reunión anual de la Alianza de Gobierno

Los días 18, 19 y 20 de noviembre, Carlos Pimentel participó en representación de Participación Ciudadana, a la Reunión Regional anual de la Alianza de Gobierno Abierto de las Américas en San José Costa Rica. En la referida reunión se desarrollaron múltiples eventos de intercambio de información y experiencia entre los Estados y las organizaciones de la sociedad civil que realizan esfuerzo de promoción de compromisos y políticas de gobierno abierto.

Estos intercambios se realizan en el interés de identificar áreas de mejoras y puntos de colaboración entre los diferentes sectores y actores que asumen los principios fundamentales de la AGA, para buscar retroalimentación amplia y profunda en torno a los retos pendientes en sociedades cerradas, con rasgos de autoritarismo como la nuestra, donde algunos actores gubernamentales no interiorizan prácticas que permitan potenciar la participación de la sociedad civil en este proceso, de manera que se pueda construir un diálogo franco entre los actores y aumentar la colaboración.

En la referida reunión además Carlos Pimentel, participó como panelista con el tema Seguridad y Gobierno Abierto, así como en otro panel para reflexionar sobre gobierno abierto en la República Dominicana.

Comisiones de Trabajo

Las Comisiones de Trabajo están integradas por equipos especializados de carácter permanente designados y bajo la supervisión del Consejo Nacional, atendiendo a las necesidades del desarrollo y cumplimiento eficiente de la misión de Participación Ciudadana. Están constituidas por voluntarios/as, que con el apoyo del equipo técnico, atienden a los requerimientos del Consejo Nacional y a la demanda de los trabajos especializados.

Comisión de Análisis Político.

La Comisión de Análisis Político tiene dentro de sus responsabilidades, el análisis de la situación política social del país, con la finalidad de facilitar información al Consejo Nacional de la institución que la ayuden en la toma de decisiones sobre determinados aspectos. En el transcurso del año 2014, la Comisión realizó 17 reuniones. Dentro del proceso interno de la misma se escogió al señor Manuel Ortega como coordinador y al señor Rafael Toribio como alterno. En este año los trabajos de la Comisión estuvieron concentrados en los siguientes temas:

- a) Seguimiento a la Presidencia de la República
 - Proyecto de ley subdivisión provincia Santo Domingo
 - Aspectos relevantes del discurso presidencial del 27 de Febrero del 2014
 - IV Foro de Transparencia Internacional.

- Loma Miranda y carretera Cibao Sur
 - Explotación de Loma Miranda
 - Evaluación del Segundo año de Gobierno de Danilo Medina
 - Reelección presidencial
 - Informe del monitoreo al Protocolo por la Transparencia
- b) Seguimiento a las Altas Cortes y a la Legislación
- Plan de regularización inmigrantes
 - Sentencias del Tribunal Constitucional.
 - Ley No. 169-14 y su reglamento
 - Acciones de Inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.
 - Sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos
 - Sentencias del Tribunal Superior Electoral
 - Ley sobre Declaración de Patrimonio (verificar número y nombre correcto de esta ley)
 - Participación Ciudadana intervino presentando un Amicus Curie ante el Tribunal Constitucional relativo a la acción de inconstitucionalidad incoada por el Ing. Víctor Díaz Rúa
 - Seguimiento al proyecto de Ley de Partidos Políticos
- c) Casos de corrupción en República Dominicana
- Acción de inconstitucionalidad Caso Díaz Rúa
 - Caso Banco Nacional de la Vivienda
 - Proceso incoado al señor Félix Bautista
- d) Seguimiento a Partidos Políticos
- Convención del Partido Revolucionario Dominicano.
- e) Desarrollo institucional
- Plan Operativo 2014
 - Observación electoral 2016
 - Plan de acción de la Comisión de Sostenibilidad.
 - Perspectivas de la institución
 - Situación de Participación Ciudadana y los medios de comunicación
 - Reconocimiento a la Integridad y la Lucha Contra la Corrupción
- f) Otros temas tratados
- Reflexiones sobre la inmigración haitiana
 - Proyecto de ley para reforma del Código Procesal Penal
 - Violación de DDHH, por:
 - Muerte de ciudadanos a manos de la Policía Nacional.
 - Intento de eliminar Párrafo III, Artículo 85 del Código Procesal Penal.
- g) Acuerdos asumidos por la Comisión
- Documento de posicionamiento de Participación Ciudadana, sobre la situación del caso de la nacionalización de los hijos de extranjeros nacidos en el país.

- Monitoreo al discurso del Presidente Medina el 27 de Febrero.
- Tertulia sobre el tema de Loma Miranda y la carretera Cibao-Sur.
- Consulta a la membresía sobre la explotación de Loma Miranda
- Seguimiento a Tribunal Constitucional, Tribunal Superior Electoral, Junta Central Electoral
- Adecuar Plan Operativo 2014 a la disponibilidad de recursos financieros y humanos de la institución.
- Elaboración de propuesta a la ley de partidos políticos
- Demandar cumplimiento de la Ley 169-14, por la JCE.
- Respuesta al presidente del Banco Nacional de la Vivienda.
- Comunicado de apoyo al Procurador General de la República Domínguez Brito, en el caso de Félix Bautista

La Comisión de Análisis Político está integrada por Manuel Ortega (Coordinador), Rafael Toribio, Sonia Díaz Inoa, Francisco Álvarez, Javier Cabreja, José Ceballos, Juan Bolívar Díaz, Alfonso Abreu, Melba Barnett, Samir Chami Isa, Miriam Díaz, Francisco Checo, Porfirio Rodríguez, José Tejada, Manuel Morales Lama, Josefina Arvelo y Rosalia Sosa.

Comisión de Transparencia

La Comisión de Transparencia de Participación Ciudadana concentró sus esfuerzos durante el año 2014 en incidir para que el Estado Dominicano cumpla de manera efectiva con la implementación de diversas leyes existentes en el país para prevenir y sancionar los actos de la corrupción, así como garantizar un alto nivel de transparencia, rendición de cuentas e integridad y el derecho de acceso a la información en la gestión pública.

En el año 2014, la Comisión de Transparencia realizó 11 reuniones de trabajo, las que permitieron orientar la ejecución del plan estratégico institucional y la creación de mecanismos de participación social y de capacitación con la intención de dotar a ciudadanos y ciudadanas de herramientas que les permitan monitorear y demandar una ejecución transparente de los recursos públicos y que estos contribuyan a elevar la calidad de vida de la población más vulnerable.

Entre las principales acciones del año se destacan:

1. Apoyo a los trabajos de Participación Ciudadana, en su condición de Capítulo de Transparencia Internacional.
2. Fortalecer los vínculos con Transparencia Internacional y aprovechar los espacios, recursos y mecanismos internacionales en la lucha contra la corrupción.
3. Elaboración y presentación de documentos de prensa con abordaje de los casos de corrupción
4. Seguimiento a la Ejecución del Proyecto Impulso de la Participación e Incidencia de la Sociedad Civil en la Ejecución Presupuestaria (IPISCEP).
5. Seguimiento a la labor realizada por el equipo técnico del Área de Transparencia a la Gestión Pública y la Dirección Ejecutiva, la cual presentó las siguientes investigaciones::

- a. Segundo Informe del Protocolo por la Transparencia e Institucionalidad en la República Dominicana, firmado por el candidato presidencial del PLD, Licdo. Danilo Medina, actual Presidente de la República.
 - b. Publicación del libro “La Corrupción sin Castigo”.
6. Foro de Monitoreo de la Reforma de la Administración Pública
 7. Festival del Minuto “Es Tiempo de Despertar”
 8. Informe: “La Carrera Municipal: valoración jurídica, estado de situación y perspectivas”
 9. Informe “Equidad de Género en la Aplicación de la Ley de Función Pública No. 41-08”
 10. IV Foro de Centroamérica y República Dominicana: Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas
 11. Reconocimiento a la integridad y a la lucha contra la corrupción.

La Comisión de Transparencia está integrada por Miriam Díaz (Coordinadora), Cándido Mercedes, Isidoro Santana, Alcibíades Mejía, Alfonso Abreu, Danilda Polanco, Lizzie Sánchez, Melba Barnett, Javier Cabreja, Carlos Pimentel y Rosalía Sosa.

Comisión de Fortalecimiento Institucional

La Comisión de Fortalecimiento Institucional concentró sus esfuerzos en analizar las fortalezas y las debilidades identificadas en la planificación estratégica así como continuar con la revisión de los estatutos de PC para su modificación. Se celebraron 7 sesiones de trabajo y se formaron subcomisiones para presentar propuestas sobre sostenibilidad, estructura organizativa, incidencia y movilización, y comunicación y las TICS.

Una Comisión especial designada por el Consejo Nacional integrada por Luis Scheker Ortiz, Somnia Vargas, José Ceballos, José Tejada, Zobeyda Apolito y Josefina Arvelo, presentaron un primer borrador de reforma estatutaria, la cual fue analizada por la Comisión de Fortalecimiento y las subcomisiones de trabajo y se encuentra en proceso de discusión por el Consejo Nacional.

Una de las recomendaciones de la Comisión fue la celebración de un taller con los representantes de las Comité Regionales y Municipales para hacer no sólo un análisis de coyuntura sino presentar la situación de la institución frente a la disminución de los recursos. Dicho taller fue celebrado el día 7 de diciembre con los miembros de los municipios a los fines de hacer un análisis de coyuntura y exponer sobre la situación de PC y los retos por venir frente al financiamiento y las demandas de la sociedad a la organización

La Comisión de Fortalecimiento Institucional está integrada por Lizzie Sánchez, (coordinadora) Rafael Toribio, Javier Cabreja, Fátima Lorenzo y Rosalía Sosa.

Comisión de Sostenibilidad Financiera

Dicha comisión se mantuvo en sesión permanente durante todo el año, realizó 8 reuniones de trabajo, 3 de las cuales se hicieron conjuntamente con la Comisión de Fondo Patrimonial, y se trabajó en la identificación de fuentes de financiamiento,

gestiones para mejorar la rentabilidad de los fondos de inversión, negociación de la tasa de interés.

Dentro de las principales acciones se destacan:

- Seguimiento y gestión a los ingresos de los colaboradores
- Gestión para mejorar la rentabilidad de los fondos de inversión
- Diseño de un plan de sostenibilidad
- Revisión de las propuestas de modificación de estatuto vinculado al Fondo Patrimonial
- Investigar de los planes de inversión más convenientes para PC
- Sostener reuniones con la Comisión de Fondo Patrimonial y con agentes de inversión.
- Asegurar fondos para los próximos dos años
- Diseñar un cronograma de visitas para los potenciales donantes.

La Comisión de Sostenibilidad Financiera está integrada por Melba Barnett (Coordinadora), Samir Chami Isa, Francisco Álvarez, Manuel Ortega, Francisco Checo y Rosalía Sosa.

Comisión de Fondo Patrimonial

En cumplimiento de su misión especial de velar por la preservación y crecimiento del Fondo Patrimonial, la Comisión de Fondo Patrimonial trabajó en la presentación de diferentes alternativas para preservar los fondos, obtener mayores beneficios del fondo patrimonial así como en la reducción del gasto en la institución. Se mantuvo en sesión permanente durante todo el año 2014, trabajando conjuntamente con la Comisión de Sostenibilidad Financiera.

La Comisión de Fondo Patrimonial está integrada por Sonia Díaz Inoa (Coordinadora), Alfonso Abreu, Francisco Checo, Francisco Alvarez, Samir Chami Isa, Porfirio Rodríguez y Fernando de la Cruz.

Situación Comités Municipales:

Participación Ciudadana cuenta con una membresía distribuida en 33 municipios y el Distrito Nacional, de éstos existen 22 municipios que han funcionado en determinados momentos como Comités Municipales y bajo el impulso del compromiso activo de algunos miembros.

Durante este período el contacto desde la oficina central de Participación Ciudadana con los Comités Municipales, fue prácticamente vía correo electrónico, excepto en el primer trimestre del año, cuando se estuvo en conversación con los responsables municipales para su participación en la Asamblea General Ordinaria de la institución, en la que se contó con una asistencia de 88 personas provenientes de los Comités Municipales, los cuales correspondían al 68% de los asistentes. De igual manera, en diciembre se celebró una reunión con los principales representantes de los Comités.

Comité municipal de Altamira:

Durante este período, el Comité Municipal de Altamira realizó varias reuniones con diversas autoridades municipales y regionales principalmente de Educación, Salud y del Ayuntamiento del Distrito Municipal y del Municipio.

Además desarrollaron diversas actividades, como la conmemorativa al natalicio del patricio Juan Pablo duarte, sobre la Independencia Nacional, Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional de la No violencia contra la mujer. Asimismo, realizaron talleres de fortalecimiento institucional, de violencia intrafamiliar y abuso infantil.

Las relaciones con otras organizaciones se mantienen fortalecidas, destacando en este año con el Grupo Sin Frontera B-3 y los estudiantes de Estados Unidos que apoyaron en la construcción de una Botica Popular.

Igualmente, se realizaron rifas pro-fondo y Kermesse para poder financiar sus actividades.

Equipo Técnico



El personal técnico sostuvo reuniones los días 15 y 16 de enero para el diseño del Plan de Trabajo 2014 en base al Plan Estratégico 2014-2017. Dicho plan estratégico y plan de trabajo fueron validados por el Consejo Nacional y presentados a la Asamblea Nacional el día 9 de febrero del 2014¹, para su aprobación. También se realizaron reuniones bimensuales con el propósito de coordinar el trabajo así como para la revisión de los planes de trabajo y sus niveles de ejecución.

Durante el año se trabajó en la redacción de los informes trimestrales, informes de avance y finales de los proyectos que la institución ejecuta, así como la presentación de una propuesta de proyecto al Banco Mundial sobre Iniciativas de Transparencia de las Empresas Extractivas y sobre Observatorio Ciudadano a las Compras Públicas, en la propuesta conjunta con Intermón Oxfam y 8 copartes, en los Informes del Proyecto Casa

¹ Ver Plan de Trabajo 2014-2017 en pciudadana.org.do

Comunitaria de Justicia, en la conclusión de la publicación de Corrupción sin Castigo, en los informes para el Proyecto de Transparencia Presupuestaria, Se dio apoyo a las reuniones del Consejo Nacional, Comité Coordinador, las Comisiones de Trabajo de la CAP, Sostenibilidad Financiera, Transparencia, Fortalecimiento Institucional y de Justicia.

El equipo técnico está integrado por Rosalía Sosa (Directora Ejecutiva), Carlos Pimentel, José Ceballos, Dionisia Aristy, Zobeyda Apolito, Ruth Henríquez, Marisol Marte, José Sánchez, Deledda Samboys, Tirso Ramírez, Raidirys Rodríguez, Grey Ovalles, Aida Ordóñez, Francisco Florián, Mayra Pérez y Sheila Vanderpool.

Plan Operativo 2014

Enfoque Programático

Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

IV Foro de Centroamérica y República Dominicana: Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas

La Dirección General de Contrataciones Públicas de República Dominicana, con los auspicios de la Organización de los Estados Americanos, en su función de Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), junto a Transparencia Internacional, Participación Ciudadana, capítulo nacional, el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores, organizaron en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) el “IV Foro de Centroamérica y República Dominicana: Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas con énfasis en las MIPYME” del 4 al 6 de junio de 2014 en el Hotel El Embajador de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

La apertura del evento contó con la presencia del Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina, y del Ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, quien tuvo a su cargo la apertura oficial del encuentro, José Ugaz en representación de Transparencia Internacional, Sonia Díaz Inoa, coordinadora general de Participación Ciudadana, entre otros.

El presidente de Transparencia Internacional (TI), José Ugaz, felicitó al país por la celebración del evento, ya que contribuye a fortalecer y transparentar el sistema de compras públicas, y por tanto, a disminuir la corrupción en la administración del Estado. Dijo que entre estas propuestas que TI ha hecho se destacan un rol más activo de la sociedad civil, donde ésta vigile las acciones gubernamentales, así como más transparencia en las compras públicas. Agregó que en este escenario TI, que es parte del foro, viene haciendo propuestas para que en los países miembros del SICA tiendan a erradicar la corrupción y la impunidad. “Nosotros entendemos que la impunidad es un mal que debilita las estructuras de nuestros Estados y genera situaciones que lo único que hacen es empujar el crecimiento de la corrupción hacia arriba”, señaló Ugaz.

De su lado, el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, quien tuvo a cargo el discurso central, destacó el proceso de democratización y racionalización del gasto público, medidas para transparentar los procesos de compras y contrataciones en la administración pública, la cuenta única, la cual ha permitido erradicar el mal uso de fondos y los costos innecesarios en las instituciones.

Participaron representantes de los Capítulos de Transparencia Internacional de la región., de los órganos rectores de las contrataciones públicas, de asociaciones de MIPYMES y de entidades vinculadas a ellas, de organizaciones de la sociedad civil, de la cooperación internacional, del sector privado, de la academia y de los medios de

comunicación, quienes en dicha oportunidad, asumieron, entre otras cosas, el compromiso de promover el fortalecimiento de los sistemas de contrataciones públicas, garantizando su eficiencia, eficacia y equidad a través de la implementación de políticas de transparencia.

Durante la sesión se realizaron conferencias de expertos internacionales, así como paneles de debate y sesiones de trabajo por grupos conformados de acuerdo a la temática en torno a los ejes de transparencia, acceso y participación de la sociedad, con énfasis especial en las MIPYMES.

La apertura de las sesiones de trabajo fueron iniciadas con los discursos de las Dras. Sonia Díaz Inoa, coordinadora general de Participación Ciudadana y Yocasta Guzmán, Directora de Contrataciones Públicas, seguidas por la conferencia: “Política de Transparencia, Equidad y Acceso a las compras públicas para las Mipymes”, la cual estuvo a cargo del chileno Miguel Peñailillo, experto internacional del PNUD. Posteriormente se realizó el panel: “Avances en materia de contrataciones Pública y su vinculación con las MIPYMES” con la participación de la directora de Contrataciones Públicas, Yocasta Guzmán; Ana María Vieira Dos Santos Neto Xavier, presidenta del Comité ejecutivo de la RICG; Héctor Cerrato de Honduras; y Claudio Adams, que hizo una perspectiva desde el sector Mipymes.

También, se llevó a cabo el panel: “Políticas de Inclusión a través de las Compras Públicas: género, vinculación territorial, inclusión de sectores con discapacidad”. Luego se organizaron tres mesas de trabajo que posteriormente rindieron un informe en plenaria donde hicieron sugerencias y aportes para mejorar los niveles de transparencia en las compras públicas y el acceso de las Mipymes a las compras gubernamentales.

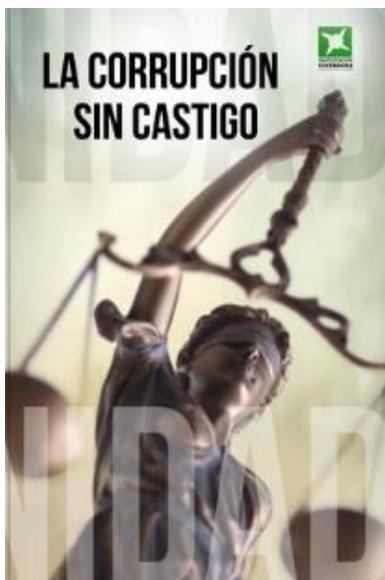
En dicho evento se realizó el lanzamiento del Observatorio Ciudadano de las Compras Públicas y se resaltó la importancia de la implementación de las Comisiones de Veedurías, de las cuales, a la fecha, se encuentran funcionando 20 Comisiones.

Al cierre del evento, se realizó la lectura de la Declaración de Santo Domingo: “Por la Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas”, con el fin de lograr la eficiencia, eficacia, transparencia y equidad en los sistemas de contrataciones públicas y lograr la inclusión de las MIPYMES, los proveedores, la ciudadanía en general para el beneficio de todos y todas.

Publicación “Corrupción Sin Castigo”

Domingo y el 31 de julio en la ciudad de Santiago. Dicha recopilación recoge las denuncias reseñadas por los medios de comunicación sobre casos de corrupción administrativa desde el año 2000 hasta el 2013.

En 257 páginas la edición recoge 94 denuncias de corrupción realizadas por una gran variedad de personas e instituciones, no solo de la oposición política o de instituciones dedicadas al tema, sino además provenientes de organismos oficiales. Con esta publicación se busca que sirva como herramienta de investigación para aquellos



estudiosos que busquen entender el fenómeno de la corrupción en la República Dominicana. También persigue que este libro cumpla una función educativa para la prensa, empresarios, políticos, educadores, profesionales en general, así como toda la población, de modo que no solo rechacen la corrupción, sino que la denuncien y pongan en práctica una tolerancia cero.

Los casos reseñados se encuentran en diferentes situaciones extraprocesales y procesales: unos simple denuncia en los medios, otros en denuncias o querellas ante el Ministerio Público, donde están en fase de interrogatorios o investigación, algunos en etapa preliminar o de juicio y otros ya concluidos cuyas decisiones varían desde el archivo, auto de no ha lugar, absolución, descargo, puesta en libertad y se resaltan 8 condenas. Llama la atención que en la investigación la motivación de la denuncia o de la querrella es en base a las auditorías realizadas por empresas privadas por la Contraloría General o por la Cámara de Cuentas, las cuales ascienden a 17.

La coordinadora general de Participación Ciudadana, Sonia Díaz Inoa, en sus palabras de apertura de la actividad resaltó el hecho de que los medios de comunicación y las organizaciones de sociedad civil han realizado numerosas denuncias de corrupción y que las autoridades no han respondido a las mismas ni han tomado acciones concretas "El sistema judicial dominicano no ha sido capaz de investigar a profundidad los casos denunciados y mucho menos de sancionarlos", indicó Díaz Inoa.

Miriam Díaz Santana, Coordinadora de la Comisión de Transparencia, presentó la investigación, en el que calificó de inaceptable el argumento de que en el país no hay suficientes leyes para sustentar el castigo de la corrupción. "Si bien podría mejorarse o endurecerse las penas, esto no justifica que nadie o muy pocos hayan recibido castigo por actos de corrupción y que una gran parte de las personas que aparecen en estos expedientes y denuncias sean funcionarios, legisladores y políticos activos que descaradamente utilizan las riquezas sustraídas para mantener su vigencia política", manifestó Díaz Santana.

En dicha actividad participaron además el periodista Fausto Rosario, el padre jesuita Pablo Mella y la socióloga Rosario Espinal. Fausto Rosario hizo un análisis de la corrupción desde la perspectiva del periodista, resaltando el rol que juegan tanto la denuncia periodística así como los medios de comunicación en general "los cuales no deben hacer el papel de los órganos de investigación estatal frente a la corrupción administrativa", argumentó. Pablo Mella analizó la corrupción dentro de un Estado de derecho, afirmando que ésta forma parte del círculo vicioso de la cultura política dominicana, donde de cualquier lado que se quiera atacar se puede hacer por la circularidad en que se desenvuelve.

Rosario Espinal examinó la corrupción tomando en cuenta el botín que representa el Estado y donde todos los sectores quieren participar en ese mecanismo de distribución de la riqueza que esa circularidad citada por Pablo Mella representa. Afirmó que la situación es sumamente compleja pero hay que analizar las posibilidades de cambios donde la sociedad civil juega un papel muy importante, concluyó. El acto culminó con la lectura del compromiso ciudadano Impunidad 0 a cargo de Claudia Capano.

Se aclaró que esta recopilación no representa una acusación de culpabilidad y mucho menos una prueba contra ninguna de las personas mencionadas en las denuncias, ya que esa es una labor reservada estrictamente para las autoridades del sistema de justicia dominicano, en concordancia con el ordenamiento jurídico.

Monitoreo a la Ley de Función Pública

Dentro del marco del proyecto “Participación de la Sociedad Civil en la Reforma y la Gestión de la Administración Pública”, Auspiciado por la Unión Europea. Fueron elaborados (3) informes de Monitoreo de la Función Pública; uno sobre la equidad de género en la aplicación de la Ley de Función Pública y su aplicación los Ministerios de Salud y Educación y el segundo informe sobre la situación y perspectivas de las Carreras Especiales Docente y Sanitaria. El tercero tiene carácter general, sobre el cumplimiento de la Ley No. 41-08.

El estudio sobre equidad de género en la función pública revela que tanto la legislación dominicana, incluyendo la ley 41-08; así como también los convenios internacionales a los cuales se ha adherido el país, contienen suficientes elementos para una participación más equitativa de la mujer en la función pública. Sin embargo estos avances no han trascendido en políticas públicas y con asignación de recursos suficientes para su implementación.

En general, en el contexto social existen patrones culturales e institucionales que segregan a mujeres y hombres en razón del género y entre los problemas que afectan las mujeres en la Administración Pública, se destacan la discriminación laboral por causa de su situación familiar, violación a los derechos de protección a la maternidad; infracciones a las condiciones laborales del personal docente en el Ministerio de Educación, en las licencias de salud y de maternidad; participación desigual por rangos de salario entre mujeres y hombres, igualmente se revela que no dispone de políticas equidad de género en la gestión de los recursos humanos. A partir de estas conclusiones se producen unas recomendaciones específicas en las cuales se enfatiza impulsar el rol del ministerio de la mujer para que el Estado adopte políticas específicas en coherencia con la legislación y acuerdo internacionales; la aprobación de las carreras especiales con equidad de género e incluyendo aspectos de acciones positivas en el marco de la aplicación de la ley 41-08. Además se hace necesario un papel más pro activo desde los gremios y las organizaciones de la sociedad civil para conocer, proponer y demandar la aplicación de políticas públicas orientadas a una función pública con mayor equidad de género.

Estudio Situación y Perspectivas de las Carreras Especiales Docente y Sanitaria

La carrera docente cuenta con la definición de los principios, normas y procedimientos regulatorios del ingreso, desarrollo, obligaciones, derechos y condiciones laborales del personal docente para el ejercicio de sus funciones en el sistema educativo público. Estas normativas están contenidas en la Ley de Función Pública y contenidas en el artículo 135 de la Ley 66-97, así como en el Reglamento del Estatuto Docente que establecen los fundamentos sobre la función docente, la clasificación del personal y los requisitos de ingreso a la carrera.

Sin embargo, en los 17 años de entrada en vigencia de la Ley 66-97 y en los 11 del Reglamento del Estatuto Docente, no ha sido posible poner en plena vigencia las disposiciones sobre la carrera docente orientadas al fortalecimiento de la profesionalización de los recursos humanos responsables de planificar, dirigir y desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo público.

La influencia del partidismo y del clientelismo político, la insuficiente financiación pública a la educación en las últimas décadas, las precarias condiciones en que se desarrolla la labor docente y los bajos niveles de remuneración del personal, así como las debilidades de los sistemas y entidades de formación, han contribuido a retrasar el desarrollo de la carrera docente, lo que ha impactado negativamente en la calidad de la educación pública.

Sobre la Carrera Sanitaria; en este caso está pendiente definir con claridad aspectos importantes tales como, los ámbitos objetivos y subjetivos de la misma, así el ámbito funcional y territorial. En el ámbito objetivo se han de definir cuáles instituciones abarca la carrera sanitaria, en tanto que en el subjetivo se establecen a cuales servidores públicos y profesionales de la salud abarca la carrera.

Las informaciones sobre los avances de la carrera sanitaria se limitan al régimen normativo, contenido en la Ley General de Salud y en el Reglamento de Recursos Humanos. Las evidencias no dan señales de logros importantes en esta carrera especial y los registros de incorporación de servidores a la misma, se reducen a 803 empleados del Ministerio de Salud desde el 2010 al 2012.

El tercer informe sobre el cumplimiento de la Ley No. 41-08, tiene carácter general y apunta en dos direcciones. Por un lado, se advierte una serie de indicadores que muestran un importante fortalecimiento del órgano rector concretizado en el desarrollo e implementación de capacidades técnicas y estratégicas de gestión, orientadas al cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Función Pública y por el otro, el tímido avance institucional y de gestión en materia de recursos humanos y de la Función Pública del resto de las entidades obligadas a la aplicación de la Ley No. 41-08. Además, dan cuenta de un estancamiento en cuanto a la incorporación de nuevos servidores a la carrera.

Estos informes se han difundido tanto en forma física como electrónica y al mismo tiempo fueron de utilidad para la producción de contenidos de la campaña sobre función pública y otras acciones de incidencia.

Incidencia Político Electoral

Seguimiento a las Propuestas legal complementario a la nueva Constitución

Durante el año, la institución dio seguimiento a los trabajos de las Comisiones Especiales responsables de presentar informes sobre las propuestas de ley. Para estos fines se sostuvo reuniones de trabajo para entregar la posición de la institución con las siguientes Comisiones:

Comisión Especial para el estudio de los proyectos de ley de partidos políticos

En el mes de octubre, representantes de Participación Ciudadana asistieron a una reunión con los miembros de la Comisión Especial para el estudio de los proyectos de ley de partidos políticos que fueron reintroducidos en la presente legislatura. Estuvieron presentes, Henry Merán, presidente y los diputados Miriam Cabral, Alfredo Martínez, Jesús Martínez, Adalgisa Pujols, Joany Guzmán, Lupe Núñez, Máximo Castro, Carlos Gabriel García, Ramón Antonio Bueno, Graciela Fermín, Víctor Gómez Casanova, Jorge Frías y Pedro Alejandro Aguirre.

La comisión de nuestra institución estuvo encabezada por la Dra. Sonia Díaz Inoa, coordinadora general, quien expuso y entregó formalmente la posición y propuesta relativas al proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas, que sometió el Partido de la Liberación Dominicana (PLD). Le acompañaron los miembros del Consejo Nacional, Melba Barnett, Samir Chami Isa y Somnia Vargas, unidos a la Dra. Rosalía Sosa Pérez, directora ejecutiva.

Propuesta de ley sobre transparencia y responsabilidad fiscal

Con los miembros de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, se sostuvo una reunión de trabajo sobre la propuesta de ley sobre transparencia y responsabilidad fiscal, donde se señaló la necesidad de que las fuerzas políticas, económicas y sociales arriben a un pacto fiscal orientado a financiar el desarrollo sostenible y garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo, mediante el apoyo continuo a un proceso de reestructuración fiscal integral.

En el referido proyecto fue sometido por la diputada nacional Guadalupe Valdez y se abordan las Reglas Fiscales del Gasto; Reglas sobre el Endeudamiento Público y se establece además que la deuda del Sector Público Consolidado, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), no pueda superar en ningún caso el 40%.

A dicha reunión asistieron Rosalía Sosa y Carlos Pimentel así como representantes del CREES (nombre completo de esa institución) Ernesto Selman y Miguel Collado, donde

puntualizaron sobre la ausencia de disposiciones normativas y un sólido sistema de consecuencias para el control del endeudamiento público, por todas las dificultades que el endeudamiento público y el gasto irresponsables han generado en el sistema administrativo y financiero del Estado. En ese sentido, surge la necesidad de impulsar la adopción de mecanismos de controles claros y precisos, que permitan establecer medidas para garantizar la responsabilidad fiscal, aumentar la transparencia y transformar la gestión del gasto del Estado

El proyecto de Ley contiene distintos aspectos novedosos, de manera particular, el sistema de consecuencias previsto en caso de violación de las disposiciones e indica la responsabilidad personal de los funcionarios y servidores públicos, quienes serán patrimonialmente perjudicados por las acciones u omisiones que impliquen infracción a la misma.

En el mismo orden, la adopción de dicha normativa, permitirá el desmonte de la deuda pública, en el caso particular de nuestro país donde superamos los límites mínimos de endeudamiento y es necesaria una intervención política de reducción, control, fiscalización y transparencia fiscal.

Fortalecer el sistema de planificación y seguimiento interno.

Durante el mes de enero de 2014 el equipo técnico diseñó el plan de trabajo anual de la institución. Dicho plan fue discutido por el Comité Coordinador así como por el Consejo Nacional, a fines de ser presentado a la Asamblea Anual Ordinaria. Uno de los temas abordados es focalizar el trabajo de PC en temas de impacto.

Elaboración y presentación de proyectos a organismos de financiamiento internacionales y nacionales

Los días 2 y 3 de enero se trabajó para presentar una propuesta de proyecto al Banco Mundial sobre la Transparencia en las Compras y Contrataciones; así como se elaboró conjuntamente con IntermónOxfam y 8 copartes una propuesta para presentar a la Unión Europea.

Igualmente, se presentó a Transparencia Internacional una propuesta para la celebración de Cine Forum por espacio de un año y se preparó una propuesta de proyecto para el Observatorio Ciudadano de Compras Públicas. En el último trimestre del año se trabajó en la presentación de una propuesta para el Proyecto de Observación Electoral.

Efectividad Organizacional y Membresía

Rediseño Organización

Reestructuración de la Comisión de Fortalecimiento Institucional

El Consejo Nacional designó a Lizzie Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, así como a Rafael Toribio, Javier Cabreja, Melba Barnett y Fátima Lorenzo.

Concluir y validar los manuales de políticas internas, manuales de evaluación, manuales administrativos y de funciones

Esta acción está condicionada a la presentación de la propuesta de modificación de estatuto. La Comisión designada para estos fines presentó una primera propuesta la cual está siendo ponderada por el Consejo Nacional.

Realización de la Asamblea Anual Ordinaria

Para la realización de la Asamblea se actualizó la lista general de la membresía dejando listo el Padrón Electoral, además de todos los preparativos que implicó el montaje de la misma, tales como la convocatoria, confirmación y cobro de la cuota. Apoyamos a la Comisión Electoral en todo lo relacionado a la organización de la elección de los ocho integrantes al Consejo Nacional.

Base de datos de la membresía / padrón electoral

Se realizó la actualización de la base de datos de la membresía, lo que permitió elaborar una propuesta que fue presentada al Consejo Nacional para tomar decisión sobre el cobro de la cuota y la permanencia de la membresía que tenía más de un año que no pagaba la cuota o nunca la había pagado y que además no estaba participando en las actividades de la institución.

En el marco de la propuesta presentada, el Consejo Nacional decidió dar una gracia a todas las personas, para que se pongan al día con el pago del último año y sacar de la base de datos a todos/as, que de acuerdo con el Reglamento General Interno, incumpla con la cuota establecida por un período mayor de un año.

Al concluir el proceso previsto por el Consejo Nacional y a la fecha de realización de la Asamblea, la institución cuenta con 479 miembros, de los cuales 218 (46%) son mujeres y 261 (54%) son hombres. Del total de la membresía 236 están activos, 240 inactivos y 3 son contribuyentes. 166 (35%) corresponden al Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo y 313 (65%) provienen de 33 municipios del país.

Convocatoria a la asamblea

Para la convocatoria de la membresía se elaboraron dos invitaciones: la primera salió a principios del mes de diciembre del 2013 que informaba sobre la fecha, la motivación al pago de la cuota y la presentación de candidaturas, y la segunda fue enviada a mediados del mes de enero del 2014 y aquí se incluía el programa a desarrollar en la Asamblea.

Participantes en la asamblea

La Asamblea se realizó el domingo 10 de febrero en el Centro de los Dominicanos, a la misma tenía derecho a voz y voto un total 218 personas, que estaban al día con el pago

de su cuota. Asistieron un total de 130 miembros, correspondientes al 60% de la membresía con derecho a voto y distribuidas según el cuadro presentado a continuación.

Asistentes		Asistentes		Total asistentes	Invitados		Total invitados	Total presentes
D.N.	Prov.	Hombres	Mujeres		D.N.	Prov.		
42 (32%)	88 (68%)	72 (55%)	58 (45%)	130	5	24	29	159

Asistieron 42 personas del Distrito Nacional para un 32% y de las provincias 88 miembros correspondientes al 68%. De estos 72 eran hombres y 58 mujeres, para un 55% y 45% respectivamente.

Elección miembros al Consejo Nacional

El proceso de presentación de candidaturas al Consejo Nacional concluyó a mediados de enero del 2014, inmediatamente se completaron las informaciones requeridas para las presentaciones, las cuales fueron enviadas al encargado de informática para la presentación y elaboración de las boletas electorales (1ra. vuelta con las fotos y 2da. vuelta solo con los cuadros para poner el nombre).

Se socializó la información de las candidaturas vía correo electrónico a toda la membresía que tenía correo. En total participaron 9 personas para elegir 8 nuevos miembros al Consejo Nacional.

La Comisión Electoral estuvo integrada por los señores Somnia Vargas (Coordinadora), José Alberto Tejada, Fátima Lorenzo, David Phipps y Pedro Acevedo. Dicha comisión se reunió en dos ocasiones, aunque no siempre estuvieron presentes todos sus miembros.

Candidatos/as	Votos
Guillermo Peña	113
Melba Rita Barnett Rivas	111
Nora Elizabeth Sánchez	108
José Parra Báez	107
Luis Emilio Almonte	107
Sonia Díaz Inoa	107
Rafael Toribio	100
Samir Chami Isa	87
Luis Ignacio Sánchez	59
Votos emitidos	125
Votos validos	122
Nulos	3

Otras acciones:

A través del correo electrónico se ha mantenido informada a la membresía de las diversas actividades que se realizan, así como de las notas de prensa sobre diversos temas, y actividades celebradas por la institución.

Asambleas eleccionarias anuales en los Comités Municipales y Regionales

Comité Municipal de Altamira:

El Comité Municipal de Altamira realizó su 15ava. Asamblea General Ordinaria el 4 de noviembre donde se eligieron los nuevos integrantes del Consejo Municipal, siendo electa la joven Alejandrina Céspedes Torres como Coordinadora Municipal.

Aprovecharon la actividad para conmemorar el mes de la Familia, el Día de la Constitución Dominicana y el Día Internacional de la no violencia contra la mujer.

Encuentros del Consejo Nacional con los Comités Municipales y Regionales

El domingo 7 de diciembre de 2014, en la sede del Colegio Médico Dominicana fue realizado un encuentro con líderes municipales de Participación Ciudadana, al que asistieron miembros de Santo Domingo Este, Higüey, La Romana, San José de Ocoa, San Cristóbal, Villa Altagracia, Santiago, Altamira, Villa González, Navarrete, Pimentel y San Francisco de Macorís, así como la Coordinadora General, miembros del Consejo Nacional y de la Comisión de Fortalecimiento Institucional.

En este espacio se realizó un análisis de la coyuntura político y social del país, del estado de la membresía así como una reflexión sobre la situación económica de la organización, por lo que se aprovechó para dejar coordinado cinco (5) encuentros regionales que sirvan para reflexionar sobre estos temas, conocer la propuesta de modificación estatutaria y del posicionamiento de la institución en dichas regiones.

XXI Aniversario de la institución

Participación Ciudadana, es un movimiento cívico no partidista, que surge como resultado de un proceso de reflexión continua entre ciudadanos y ciudadanas que buscaron alternativas de participación social al margen de la militancia partidaria

Desde el 31 de octubre de 1993, la institución ha velado por la garantía y el respecto a los procesos electorales como ejes fundamentales para el fortalecimiento y el desarrollo de la democracia, labor que realiza junto a miles de ciudadanos y ciudadanas voluntarios de todo el país, que creen y valoran nuestro trabajo a la vez que luchan porque prevalezca el sistema democrático.

Esta organización de la sociedad civil, realizó su primera observación electoral en mayo de 1996, conformando una Red Nacional de Voluntarios que abarcó todo el territorio nacional, sirviendo de testigo de la calidad del proceso. Desde esa fecha, Participación Ciudadana ha estado presente en las 9 elecciones presidenciales, legislativas y municipales celebradas en el país, con más 60,000 observadores nacionales, obteniendo como resultado un conteo rápido al final del escrutinio de los comicios, cuyos resultados

se han aproximado en casi un 100 por ciento con los emitidos por la Junta Central Electoral.

En estos 21 años ha implementado más de 60 proyectos, contando con el financiamiento de diversas fuentes: a) el trabajo voluntario, su activo principal, b) cuotas de la membresía a nivel nacional, c) contribuciones del sector empresarial y particulares, para proyectos específicos, c) fondos solidarios de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), de la Unión Europea (UE), Transparencia Internacional (TI), del Ministerio de Medio Ambiente de la República Federal de Alemania del National Democratic Institute, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Fundación Trust for The Americas, Intermón Oxfam, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondos Canadienses para Iniciativas Locales.

A través del trabajo de empoderamiento ciudadano y fortalecimiento de las instituciones públicas, se han capacitado más de 100,000 personas y se han realizado cientos de publicaciones en áreas político electoral, derechos fundamentales, justicia y ciudadanía, acceso a justicia, promoción de leyes e implementación de reglamentos, así como se han suscrito acuerdos de colaboración interinstitucional con diferentes entidades del Estado y con otras organizaciones de la sociedad civil.

Tras veintiún años de la declaración de principios de la organización, donde se demandaron soluciones inmediatas en los órdenes político, económico y en la identidad, donde se enunciaron una serie de reformas y se plantearon nuevas estrategias, Participación Ciudadana encuentra una realidad que cuestiona la independencia de los poderes públicos y sus prácticas frente a una débil institucionalidad, a la creciente impunidad, al deterioro de la calidad de vida de las mayorías, una marcada distribución desigual de la riqueza, una desatención de los servicios básicos fundamentales, situaciones que contribuyen a la incapacidad de garantizar el goce y disfrute de los derechos fundamentales de las personas.

En este vigésimo primer aniversario e inspirados en los principios y objetivos que nos dieron origen, Participación Ciudadana, formula un llamado a la conciencia moral del país para que continúen los esfuerzos que fomenten la concertación y la vinculación social; reiterando su compromiso para la consolidación de un verdadero sistema democrático, donde las personas sean las protagonistas en la demanda del respeto y protección de sus derechos fundamentales, de la institucionalidad y del cumplimiento de la Constitución y las leyes y de un país libre de corrupción y de impunidad.

Capacidad estratégica largo plazo

Evaluación de la Planificación estratégica y elaboración del plan operativo anual 2016

Durante el mes de diciembre el equipo técnico celebró 2 reuniones para dar inicio al diseño del plan de trabajo 2015. En dichas reuniones participaron: Rosalía Sosa, José Ceballos, Carlos Pimentel, Zobeyda Apolito y Dionisia Aristy. También se inició el

proceso de redacción de la Memoria Anual 2014, que permite evaluar el plan de trabajo ejecutado así como las estrategias a desarrollar para la ejecución del plan de trabajo de 2015.

Presencia institucional en los medios de comunicación

El Consejo Nacional celebró 6 encuentros con los medios de comunicación y remitió 54 notas de prensa con los siguientes contenidos:

Enero	<ul style="list-style-type: none"> •PC demanda justicia independiente que castigue la corrupción administrativa •Debe Cesar Uso Indevido Banco de Reservas para fines Políticos Partidarios •Participación Ciudadana inaugura CCJ en Las Caobas
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> •PC celebrará Asamblea Anual •Participación Ciudadana celebró XX Asamblea Anual •Participación Ciudadana elige a Rafael Toribio como Coordinador General •PC inaugura nuevas instalaciones CCJ Cienfuegos, Santiago •PC rechaza términos a Mario Serrano
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> •PC designa a Sonia Díaz Inoa como Coordinadora General •PC critica cabildos no aplican Ley de Carrera Municipal •Deploran carrera no se aplique en cabildos •PC inicia proyecto Transparencia Presupuestaria •Inequidad de género se mantiene en la función pública
Abril	<ul style="list-style-type: none"> •PC exhorta al presidente Danilo Medina observar propuesta modificación Código Procesal Penal •Premian cortometrajes creados para despertar conciencia ciudadana •Transparency International recuerda al Presidente de la República Dominicana que es inaceptable debilitar la lucha contra la corrupción y la participación ciudadana
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> •Participación Ciudadana propone impulsar el uso de los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos como mecanismos idóneos para mejorar el acceso a justicia a la población vulnerable •PC evalúa como positiva la iniciativa legislativa de validación nacionalidad y naturalización •PC y Juan XXIII depositan un amicus curiae en el TC, contra inconstitucionalidad interpuesta por el Ing. Víctor Díaz Rúa •Celebrarán IV Foro Centroamérica y República Dominicana: Transparencia, Participación a las Compras Públicas •Organizaciones de la Sociedad Civil lanzan Observatorio de Compras y Contrataciones
Junio	<ul style="list-style-type: none"> •País será sede de mayor evento Latinoamericano sobre constitucionalización, garantismo, acceso y derechos humanos •Celebran VI Congreso Internacional de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas •Solicitud discusión y aprobación del Proyecto de Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal •Participación Ciudadana pondrá a circular investigación “La Corrupción sin Castigo” •Participación Ciudadana presenta investigación “La Corrupción sin Castigo” •PC valora mesa permanente justicia penal •Declaración sobre Loma Miranda
Julio	<ul style="list-style-type: none"> •PC envió opinión al Director Ejecutivo sobre Proyecto Reglamento Ley 169-14 •PC presenta informe de monitoreo del Protocolo por la Transparencia e Institucionalidad

	<ul style="list-style-type: none"> •PC demanda la aprobación del Proyecto de Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal •Participación Ciudadana demanda consecuencias al reparto del Banco Nacional de la Vivienda •PC lamentó el silencio de la Comisión Organizadora de la Convención del PRD •Participación Ciudadana presenta investigación “La Corrupción sin Castigo” en la ciudad de Santiago •PC solicita información a la Comisión Organizadora de la XXX Convención del PRD
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> •Más de 150 mil personas han sido atendidas en las Casas Comunitarias de Justicia •PC solicita información a la Comisión Organizadora de la XXX Convención del PRD
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> •Participación Ciudadana firma acuerdo interinstitucional con la Tesorería Nacional para el apoyo a la implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) •PC exhorta al Presidente Danilo Medina urgente aprobación Reglamentos Ley de Regulación Salarial y Ley Orgánica de Administración Pública •En la conmemoración del Día Internacional del Derecho al Saber •Organizaciones de la Sociedad Civil analizarán la aceptación del Estado dominicano de la competencia de la Corte IDH
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> •Ante la propuesta de Ley de Partidos del PLD •PC deposita posición comisión especial proyecto ley partidos políticos PLD •Participación Ciudadana celebra XXI años de fundación •Acusaciones contra Félix Bautista obligan juicio de fondo objetivo, imparcial y transparente, rodeado de garantías procesales, oportunidad de que la justicia dominicana fortalezca su credibilidad
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> •Participación Ciudadana condena abuso contra ciudadanos, reporteros gráficos y periodistas •PC valora la sentencia TC256-14 como un golpe de estado a los derechos humanos del pueblo dominicano •PC demanda cumplimiento ley regulación salarial •Participación Ciudadana manifiesta preocupación aprobación Código Penal •PC demanda cumplimiento ley declaración jurada de patrimonio •Contraloría y Participación Ciudadana acuerdan trabajar juntos a favor de la transparencia
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> •En el IPC 2014 República Dominicana continúa apareciendo entre los países con altos niveles de corrupción •Participación Ciudadana otorga Reconocimiento a la Integridad y la Lucha Contra la Corrupción a la periodista Alicia Ortega •Participación Ciudadana entregó Reconocimiento a la Integridad y la Lucha contra la Corrupción 2014 a la periodista Alicia Ortega •Balance del año 2014

De igual manera, se acompañó a una coalición de organizaciones en un comunicado público donde se le solicitó al Tribunal Constitucional declarar constitucional el párrafo III del Art. 85 del Código Procesal Penal. Asimismo, se asistió a 6 ruedas de prensa en apoyo a otras organizaciones de la sociedad civil para la divulgación del Informe Periódico Universal, para la firma del convenio para la creación del Observatorio Ciudadano a las Compras Públicas, a las firmas de los convenios con la Tesorería Nacional y con la Contraloría General de la República, a las posiciones del movimiento ciudadano Impunidad Cero y de la Coalición por la Vida y los Derechos de las Mujeres.

Estrategia de Movilización Social

Apoyo y Coordinación de las Mesas de Transparencia de las provincias de Santiago, La Vega, Barahona, Azua, San José de Ocoa, La Romana y Distrito Nacional

Se efectuaron cinco (5) encuentros con delegados y delegadas de las Mesas por la transparencia y con organizaciones comunitarias en la provincia de la Vega, Barahona y Azua, con la finalidad coordinar las acciones de control social en las respectivas provincias; para revisar las agendas de trabajo, valorar las acciones desarrolladas y planificar nuevas actividades que permitan seguir incidiendo los procesos de transparencia que se llevan a cabo en estas provincias.

Se propiciaron actividades en las provincias y municipios de San José de Ocoa, Barahona, La Vega, Azua y Santiago de los Caballeros y en el Distrito Nacional, con el propósito de llegar a la mayor cantidad de organizaciones posibles y generar niveles de compromisos con los procesos, de cara a lograr el fortalecimiento institucional de la República Dominicana.

Las referidas iniciativas tienen como objetivo contribuir a elevar el nivel de interés de la ciudadanía y a impulsar mayor nivel de movilización y demanda de transparencia en sus respectivas localidades. En ese sentido, los ejercicios de monitoreo ciudadano de la gestión pública, se convirtieron en un mecanismo de participación, reflexión y dialogo entre las organizaciones sociales y las autoridades municipales. También se fortalecieron los diferentes espacios organizativos, desde las Mesas de Transparencia, la Red Nacional de Acción Juvenil, la articulación campesina y otras organizaciones locales. Un impacto importante que han producido estas iniciativas, es el incrementado el interés por las OSC reflejado en el aumento del número de organizaciones y personas que se involucran así como los espacios de articulación e incidencia, mostrando el compromiso de asumir acciones que puedan contribuir con un mejor desempeño de la administración del Estado.

A través del impacto de las Mesas de Transparencia se ha desarrollado una mayor demanda y acompañamiento de PC en los espacios de incidencia, compromiso que la institución ha asumido, garantizando que las informaciones y orientaciones puedan llegar a los distintos municipios de las provincias.

Coordinación y articulación con Justicia Fiscal/ Coalición por una Educación Digna/ Foro Ciudadano

En el mes de noviembre a raíz de la promulgación del Código Penal y la observación realizada por el Presidente de la República Dominicana apoyando la despenalización del aborto en las tres causales que el movimiento de mujeres había estado demandando: terapéutico, por malformación congénita del feto incompatible con la vida y por violación o incesto; se conformó una coalición por la vida de las mujeres integradas por fuerzas diversas, como gremios de médicos y enfermeras, sindicatos, líderes de partidos

políticos, sectores eclesiales y organizaciones feministas, entre otros, catalogando de manera positiva que el Colegio Médico estuviera a la vanguardia del proceso.

Se logró que figuras y personalidades públicas se pronunciaran a favor del aborto en las causales anteriormente señaladas. Hubo un proceso de debate y análisis muy diverso y con pocos recursos se dio una considerable movilización, y por primera en la historia se hace una diferencia entre lo confesional y los derechos consagrados.

Este espacio se ha mantenido más allá de lo que fue la promulgación del Código Penal, a pesar de que el procedimiento no fuera el adecuado, pues se tomó la decisión de conformar comisiones de trabajo: Legislación y Cabildeo, Educación y Movilización, Conducción y Recursos y Comunicación. Estas comisiones tendrán su propia dinámica de trabajo y el equipo completo se reunirá cada dos meses a menos que la coyuntura exija otra cosa.

Asimismo, se ha gestado un movimiento ciudadano denominado Impunidad 0, compuesto por ciudadanos comprometidos con la lucha contra la corrupción. A dicho movimiento Participación Ciudadana lo ha apoyado en la redacción de notas de prensa, convocatoria a los medios y en acciones de protesta a los casos penales llevados contra ex funcionarios públicos.

Seguimiento a actividades de coordinación interinstitucional y movilización social

Como resultado del proceso del observatorio de monitoreo a la reforma de la administración pública y tomando como base el resultado de los estudios para el seguimiento a la aplicación de la ley 41-08 y a otras disposiciones jurídicas y acuerdos asociados, firmados por parte del Estado Dominicano, la ciudadanía organizada, a través de mesas por la transparencia, así como la mesa de función pública, la Red Nacional de Acción Juvenil, el movimiento Justicia Fiscal, organizaciones de mujeres y otros grupos sociales, utilizaron los hallazgos de dichos estudios, destacándose el uso de estas informaciones para impulsar la aprobación de la ley de salarios, la lucha contra la corrupción y la impunidad, la necesidad de readecuar la macro estructura del Estado, la mejora de la calidad y cobertura de los servicios públicos y otros temas de interés nacional y local. Además de las acciones emprendidas en forma autónoma por otras organizaciones de la sociedad civil. Como resultado de los planes locales y del Foro se derivaron acciones como la muralización sobre la campaña tiempo de despertar, enfocada a la reforma de la administración pública y otras cuestiones.

Capacitación Ciudadana

Impulso de espacios de reflexión y diálogo de construcción de ciudadanía

La Mesa de Expertos es un espacio de diálogo y reflexión, coordinado por el Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana, con el fin de perseguir el consenso político y técnico para la efectiva implementación de la Ley de Función Pública, mediante el establecimiento de intercambio y concertación sobre los temas relativos a los recursos humanos en la Administración Pública y los retos que enfrenta la sociedad dominicana para superar las dificultades en este tema.

En el año se realizaron dos (2) Mesas de Expertos. La primera actividad se efectuó el día 25 de febrero, donde se presentaron los resultados del estudio “Macro estructura del Estado Dominicano”, permitiendo que representantes de unas 40 organizaciones sociales y de entidades públicas, analizaran y debatieran sobre los hallazgos del informe.

La presentación de este estudio estuvo a cargo del Lic. Faustino Collado, quien realizó la investigación. Dicho documento permitió a los y las presentes dialogar y reflexionar sobre los aspectos presentados por el autor y profundizar sobre la transformación de la administración pública y su reestructuración orgánica. La introducción al evento lo realizó la Dra. Rosalia Sosa Pérez, quien compartió con los presentes una reflexión sobre los aspectos a considerar para el análisis y abordaje del tema. De igual manera la Lcda. Jenny Torres, en representación de Oxfam/RD, pronuncia las palabras de bienvenida y destacó la importancia del abordaje de los temas relativos a la reforma del Estado desde la perspectiva de la Sociedad Civil,

Esta modalidad de diálogo y reflexión Estado-sociedad civil, se definió como prioritario, incidir desde la sociedad civil para una verdadera reestructuración del Estado, eliminando las duplicidades, fundiendo entidades que pueden complementar sus funciones y para lo cual se busque además realizar intercambios y concertación a nivel político para superar las graves deficiencias y derroche de recursos que representa la actual estructura estatal.

La segunda Mesa de Expertos en Función Pública se realizó el 12 de marzo en un Hotel de la ciudad de Santo Domingo, donde se abordó el estudio “La Carrera Municipal: valoración jurídica, estado de situación y perspectivas”. En dicho evento se analizó sobre las ambigüedades de las normativas que deben regular la profesionalización de los servidores de los ayuntamientos y distritos municipales. Los resultados del estudio fueron presentados por el Lic. Faustino Collado y los comentarios y observaciones a dicho informe estuvieron a cargo del municipalista Domingo Matías. En el evento además, expuso la Lda. Donatila Germán Pérez, viceministra de Función Pública y el Lic. Julio Canelo, viceministro de Apoyo a la Municipalidad. Ambos en representación del MAP, con la presentación del tema: “Valoración Jurídica, Estado de Situación y Perspectivas de la Carrera Municipal”.

Uno de los aspectos más importantes de la reflexión fue evidenciar que en la actualidad la Ley de Función Pública No.41-08 describe un esquema igual para el gobierno central del Estado y para los ayuntamientos, pese a que se trata de dos realidades diferentes en cuanto a presupuestos, recursos humanos disponibles, tamaño del territorio bajo jurisdicción, etc.

El objetivo fue impulsar una adecuada política de recursos humanos desde el Estado, centrándonos en la necesidad de mejorar los niveles de contratación y permanencia de los servidores públicos en el ámbito municipal. Las Principales conclusiones de la discusión en la mesa, coinciden con las recomendaciones emanadas del estudio. En general se valoró que tanto la investigación como el espacio de esta Mesa, podrían ser de mucha utilidad para el proceso de profesionalización que se está impulsando a través del PASCAL auspiciado por la Unión Europea y otros esfuerzos que realiza el movimiento municipalista nacional.

En el marco del proyecto “Impulso de la Participación e Incidencia de la Sociedad Civil en la Ejecución Presupuestaria”, se llevaron a cabo diferentes programas de capacitación los cuales detallamos a continuación:

Curso especializado capacitación ciudadana en gestión presupuestaria

Entre Participación Ciudadana y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) a través del Centro de Gobernabilidad y Gerencia Social (CEGES-INTEC), se realizó la coordinación académica del primer de curso especializado en control ciudadano al presupuesto público, de una duración de 24 horas distribuidas en 4 jornadas sabatinas.

Su finalidad principal fue conocer y discutir la nueva normativa en el tema de planificación de la inversión pública y presupuestaria enfocada a mejorar la transparencia fiscal, la participación y la calidad del gasto público. La revisión de estos aspectos, con la participación de expertos nacionales altamente calificados en el tema, busca identificar los principales elementos u obstáculos a superar en materia de Presupuesto Público.

La docencia estuvo bajo la responsabilidad de Lic. Isidoro Santana, Lic. Nelson Suarez y Lic. Norvin Bergés.

En fecha 20 de septiembre de 2014 se celebró en las instalaciones del INTEC la entrega de certificados a los 33 participantes que concluyeron dicho curso, donde se desarrolló una conferencia magistral sobre “Presupuesto en la República Dominicana”, a cargo del Sr. Luis Reyes, Director General de Presupuesto.

Cursos básicos en “Control Ciudadano al Presupuesto Público”

Mediante este curso se tuvo como objetivo capacitar sobre proceso presupuestario, a líderes de organizaciones sociales los cuales a su vez se comprometen a replicar los conocimientos adquiridos y transmitir la herramienta a los demás integrantes de su organización y fortalecer sus capacidades para una efectiva labor de promoción social, sobre todo en las áreas de salud, educación y seguridad ciudadana.

Los cursos se realizaron con una metodología participativa, abordando el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la realidad de los distintos actores involucrados y logrando la interacción con agentes activos en la construcción del conocimiento y no solo como receptores.

Contenido del Curso:

1. Que es un presupuesto.
2. El presupuesto del Estado. ¿Cómo se administra?
3. Ingresos fiscales y gastos públicos.
4. Déficit/superávit del sector público.
5. Deuda pública gobierno central.
6. Aspectos en los cuales RD está comparativamente muy mal.
7. Favoritismo en las decisiones de funcionarios del gobierno.
8. Derroche en los gastos del gobierno (comparado con otros países).
9. El Índice de Percepción de la Corrupción.
10. Características generales del gasto público.
11. Cómo organizar la participación social para incidir en el presupuesto.
12. Control de los fondos públicos.

Este curso se llevó a cabo en diferentes localidades:

1. **Barahona:** El curso se realizó el día 29 de julio, en el salón de conferencias del Hotel María Montes de dicha ciudad. Al evento asistieron unas 45 personas de ambos sexo siendo unas 25 de sexo femenino y 22 masculino. Los participantes fueron en su mayoría líderes comunitarios/as, representantes de diversos gremios y ONGs, estudiantes y profesionales de diversas áreas, así como ciudadanos/as interesados/as en el tema de gestión presupuestaria.
2. **San José de Ocoa:** el día 30 de julio fue realizado en el Centro de Capacitación del INFOTEC el curso, con una activa participación de líderes y representantes de organizaciones del municipio. Con asistencia de diversos sectores, pero mayormente comunitarios y barriales. Hubo además representantes de comunidades aledañas o suburbanas. A la actividad asistió un total de 19 personas de ambos sexo, de las cuales seis (6) son masculino y trece (13) femenino.
3. **La Vega:** El curso se realizó el día 24 de julio en los salones del centro tecnológico Juan Bosch. Asistieron 38 personas de las cuales 20 son de sexo femenino y 18 masculino. Los participantes fueron líderes comunitarios/as, representantes de diversos gremios y ONGs, estudiantes y profesionales de diversas áreas, así como ciudadanos/as interesados/as en el tema de gestión presupuestaria.
4. **Santiago:** se efectuó el día 26 de julio y el mismo tuvo lugar en los salones de la Sociedad Cultural Alianza Cibaëña , INC. La actividad contó con la asistencia de quince (15) personas de ambos sexo, de los cuales ocho (8) son masculino y siete (7) femenino.
5. **Municipio de Cutupú, La Vega:** El curso se realizó en el centro comunal del municipio el día 17 de agosto. En la actividad participaron 27 personas de ambos sexo de las cuales 18 son de sexo masculino y 9 femenino. La representación fue diversa y en su mayoría líderes comunitarios vinculados/as a junta de vecinos, mesa de transparencia, red de organización y de pequeños productores y comerciantes. También representantes de gremios y asociaciones de desarrollo y ONGs.
6. **Rancho Arriba, San José de Ocoa:** El 28 de agosto se realizó el curso en el Municipio de Rancho Arriba, el mismo se llevó a cabo en los salones del Ayuntamiento Municipal. En el evento participaron 29 personas, de las cuales 16 son de sexo femenino y 13 de sexo masculino. En su mayoría los participantes son jóvenes integrantes de organizaciones comunitarias y estudiantes. Además una parte importante de líderes de juntas de vecinos y federación de agricultores, así como de mujeres líderes comunitarias.

7. **Municipio de Cabral:** Con una activa participación de 27 personas de ambos sexo, de las cuales 11 son masculinos y 16 femeninos, el curso se desarrolló el día 11 de septiembre, en el Centro Diocesano del municipio de Cabral, Barahona. Este encuentro contó con una variada participación, destacándose la presencia de líderes y lideresas del sector pesquero, juntas de vecinos y grupo de mujeres. Además, jóvenes vinculados y la Red y Mesa de Transparencia.



Cursos: Planificación, Presupuesto y Contrataciones Públicas Transparentes

En el marco del acuerdo de cooperación firmado con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y Participación Ciudadana, se llevaron a cabo 5 cursos sobre Planificación, Presupuesto y Contrataciones Públicas Transparentes, en las ciudades de Barahona, San José de Ocoa, La Vega, Azua y Santiago de los Caballeros, con la finalidad de capacitar a las organizaciones comunitarias y actores civiles sobre el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas y su incidencia en la ejecución del presupuesto público nacional, así como conocer la Ley No. 340-06 que rige dicho sistema, su ámbito aplicación y los principios de la misma.

A su vez que las organizaciones sociales participantes se comprometen a replicar los conocimientos adquiridos y transmitir las herramientas a los demás integrantes de su organización y a fortalecer sus capacidades para una efectiva labor de promoción social, sobre todo en las áreas de salud, educación y seguridad ciudadana.

Los cursos se realizaron con una metodología participativa, abordando el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la realidad de los distintos actores involucrados y logrando la interacción con agentes activos en la construcción del conocimiento y no solo como receptores.

Contenido:

1. La base legal del sistema de Compras y Contrataciones
2. Principios que rigen la Ley 340-06
3. Del ámbito de aplicación
4. Registro de Proveedores del Estado
5. Sanciones a los Proveedores y Servidores Públicos
6. Modalidades de contratación (Como compra el Estado)
7. Gestión Financiera y Función de Compras y Contrataciones
8. Sección preguntas y respuestas.

Desarrollo de los cursos

Barahona: El curso se realizó el día 14 de octubre en el salón de trabajo del Ceajuri. La actividad conto con la asistencia de 38 personas de ambos sexo siendo 21 de sexo femenino y 17 masculino. Los participantes fueron en su mayoría líderes comunitarios/as, representantes de diversos gremios y ONGs, estudiantes y profesionales de diversas áreas, así como ciudadanos/as interesados/as en el tema de gestión presupuestaria.

Santiago de los Caballeros: Con la asistencia de unas 30 personas de ambos sexo, se realizó el curso en la Alianza Cibaeña. Como parte de los participantes 11 fueron de sexo femenino y 19 masculino. El curso se realizó el día 17 de octubre en coordinación con la Dirección de Compra y Contrataciones Públicas. La participación de los sectores santiaguense fue diversa y entre los asistentes teníamos en su mayoría a líderes comunitarios y dirigentes gremiales.

San José de Ocoa: martes 21 de octubre en el local de la Defensa Civil se realizó el curso con la participación de un total de 22 personas de ambos sexo, de las cuales dieciséis (16) son mujeres y seis (6) de sexo masculino. A la actividad concurren diversos sectores, mayormente de organizaciones comunitarias y barriales. Se contó además con representante de comunidades aledañas o suburbanas.

Municipio La Vega: El cuarto curso en coordinación con Dirección de Compras y Contrataciones Públicas se efectuó en la Vega el día jueves 23 de Octubre. En el evento participaron 28 ciudadanos y ciudadanas de los cuales 12 Mujeres y 18 hombres.

La actividad se llevó a cabo en el local de la Asociación dominicana de Profesores y contó con el apoyo de la Red de Organizaciones Comunitaria de dicho municipio. Como parte de los asistentes se contó con la presencia de representantes de organizaciones comunidades de distintos barrios y comunidades suburbanas

Municipio de Azua: El curso se llevó a cabo el 28 de octubre, en los salones del Ayuntamiento Municipal y contó con el apoyo local de la Mesa por la Transparencia de dicho municipio, además de la participación de organizaciones comunitarias en la actividad participaron miembros de la prensa y dirigentes de diferentes organizaciones de la sociedad civil. En curso contó con la participación de veintiuna (21) persona, entre ellas 15 hombres y 6 mujeres



Impulso de espacios de reflexión y diálogo sobre derechos humanos, seguridad ciudadana y métodos alternos de solución de conflictos

Dentro del proyecto “Sostenibilidad y Expansión del modelo de Acceso a Justicia: Casa Comunitaria de Justicia (en lo adelante CCJ)” auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, dirigidos a líderes comunitarios, actores estatales del gobierno central, sector justicia y municipalidad, se desarrolló una estrategia formativa combinada, en distintas instancias, con actividades de sensibilización, actualización y profundización tanto a nivel de las comunidades.

El total de participantes en las actividades de capacitación son las siguientes:

- Total de personas capacitadas en 2014: 949
- Total de mujeres capacitadas: 530
- Total de hombres capacitados: 419

Dichas capacitaciones fueron ejecutadas en las provincias de Santo Domingo, La Vega, Santiago y San Francisco de Macorís.

Los resultados obtenidos permiten manifestar que los objetivos propuestos fueron cumplidos adecuadamente y en el tiempo previsto, habiendo generado en los participantes el interés por continuar con este tipo de formación y debates y sobre todo elaborar una adecuada estrategia de implementación e incidencia en sus comunidades para el futuro inmediato.

Área de Justicia y Derechos Ciudadanos. Centro Casa Comunitaria de Justicia (CCJ).

Enero/Diciembre 2014	Talleres	Participantes	Mujeres	Hombres
Derechos Humanos	8	448	271	177
Prevención de Violencia de Género	18	283	156	127
Métodos Alternos de Resolución de Conflictos	3	122	62	60
Acceso a Justicia	1	96	41	55
Total	30	949	530	419

Fortalecer y consolidar el Centro Casa Comunitaria de Justicia

Participación Ciudadana con el respaldo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y un conjunto de instituciones del sector público, la sociedad civil y comunitaria inició, a partir del 14 de septiembre de 2012, la ejecución del Proyecto Sostenibilidad y Expansión del modelo de acceso a justicia: El Centro Casa Comunitaria de Justicia (en lo adelante CCCJ), cuyo propósito primordial es alcanzar la

sostenibilidad, institucionalidad y expansión de las mismas. Presenta los resultados alcanzados durante el año 2014, estos se sustentan en tres líneas generales de acción: a) concertación con el sector público, privado, la sociedad civil, la religiosa, académica y las comunidades, b) acceso a justicia y capacitación sobre derechos humanos a la población vulnerable y c) sostenibilidad financiera del programa.

Centro Casa Comunitaria de Justicia en cifras:

Las Casas Comunitarias de Justicia de Cienfuegos y La Joya de Santiago; Villa Rosa, La Vega, Las Caobas, del municipio Santo Domingo Oeste y Casa Comunitaria de Justicia de San Francisco de Macorís, aperturada, ésta última, en fecha 26 de enero de 2014, prestaron atención a 48,934 usuarios, los cuales desagregados por sexo corresponden a 23,861 mujeres que representa el 49% de la población alcanzada y 25,073 hombres, para un 51%, mediante la prestación servicios de atención y orientación legal a través de las unidades de Centro de Recepción e Información, Fiscalía, Mediación, Orientación Legal, Municipalidad y Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Sexual y de Género, Articulación Comunitaria y Educación Ciudadana.

Las acciones de articulación y vinculación con las comunidades, así como los procesos de capacitación sobre derechos humanos, acceso a justicia, municipalidad, prevención de violencia de género, masculinidad solidaria, seguridad ciudadana y el diplomado regional Mediación y Resolución de conflictos, formalizadas por el proyecto durante el período que comprende este informe, involucró la participación de 4,436 personas, desagregados por sexo corresponde correspondiendo a 1,340 mujeres y 1,396 a hombres.

Fueron atendidos 968 personas de nacionalidad haitiana que disgregadas por sexo responden a 286 mujeres y 684 a hombres, que fueron beneficiarios de servicios de Orientación Legal, Fiscalía y Mediación, referentes a conflictos de inquilinato, manutención de hijos menores, trabajo realizado y no pagado y préstamos. Durante todo este segundo año de gestión, las estadísticas continúan reportando que los hombres de esta nacionalidad son los que más acceden a los servicios del programa, evidenciándose un incremento de un 10% más que el año 2013.

Mediante el uso de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MRAC), las Unidades de Mediación de las CCJ Las Caobas, Cienfuegos, La Vega, La Joya y San Francisco de Macorís, realizaron 2,698 procesos de mediación logrando un total de 1,147 acuerdos, lo que representa un porcentaje de un 43% sobre los conflictos atendidos, concernientes a problemáticas de manutención de hijos menores, regulación de visita, partición de bienes, tutela, inquilinato, deudas y conflictos por aguas residuales y linderos.

Las Unidades de Fiscalía abordaron un total de 3,277 casos, de los cuales 1,244 fueron conciliados, para un porcentaje de 38% sobre los problemas atendidos, abordando tópicos por concepto de trabajos realizados y no pagados, manutención de hijos menores, deudas, amenazas, robo, estafa, difamación e injuria, entre otros. Se realizaron 14 revisiones a casos conciliados anteriormente.

234 operadores del sistema de justicia y de la municipalidad de la provincia de Santo Domingo, La Vega y Santiago recibieron capacitación sobre derechos humanos, acceso a justicia, municipalidad y métodos alternos de resolución de conflictos. Correspondiendo 112 al sector justicia, 39 de la municipalidad y 83 a mujeres y juventud.

15,707 Jóvenes de los municipios Santo Domingo Oeste, La Vega y Santiago, son sensibilizados, capacitados y participan en jornadas de promoción sobre la prevención de violencia de género, derechos humanos y seguridad ciudadana.

Actividades realizadas con el sector público, la sociedad civil

El 27 de enero se dio apertura a la Casa Comunitaria de Justicia de San Francisco de Macorís, con el respaldo de la Asociación de Comerciantes, organizaciones comunitarias, iglesias y la sociedad civil, Poder Judicial, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría Fiscal de la provincia Duarte y el Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís. El apoyo se traduce de la manera siguiente:

- Reestructuración del local (Sector privado)
- Designación de un fiscal (Ministerio Público)
- Designación de una mediadora (Poder Judicial)
- Asignación de una subvención mensual de RD\$15,000.00 (Ayuntamiento Municipal)
- Designación de personal de seguridad y secretaria (Ayuntamiento Municipal)
- Equipos (Ayuntamiento y DIGICOOM).
- Algún mobiliario (Poder Judicial)
- Realización de talleres sobre Municipalidad y Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (Ayuntamiento Municipal y Colegio de Abogados).

A la fecha dicha Casas de Justicia ha prestado servicios a 1,118 usuarios, de los cuales 572 corresponden al sexo femenino y 546 al masculino.

El 11 de febrero de 2014, con la presencia del Procurador General de la República, autoridades edilicias y organizaciones de la sociedad civil fueron inauguradas las nuevas instalaciones de la Casa Comunitaria de Justicia del Municipio Santo Domingo Oeste, ahora ubicada en el sector Las Caobas, en un local más amplio y de mayor acceso a la población vulnerable, constituyendo un avance en el proceso de eficientización de los servicios ofrecidos.

De igual manera, el 21 de febrero de 2014, también se inauguró la nueva infraestructura de la Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos, Santiago, con la participación del Procurador General de la República, la Procuradora Fiscal y el Alcalde Municipal de Santiago, actores del sector justicia, gobierno central, municipal y organizaciones de la sociedad civil. En dicha actividad el Alcalde se comprometió a construir un local para ésta Casa Comunitaria de Justicia, de conformidad a los requerimientos de espacio que demanda la misma. En ese orden de ideas, se ha concretado hasta la fecha, la identificación del terreno, elaboración de diseño y planos de la futura edificación, tramitación ante la Dirección de Bienes Nacionales, la cesión de dicho inmueble al

Ayuntamiento Municipal de Santiago, para que éste a su vez, lo ceda al Programa Casa Comunitaria de Justicia.

Desde el mes de junio de 2014, con el propósito de instalar dos nuevas Casas Comunitarias de Justicia en los municipios Mao y Esperanza, provincia Valverde, coordinado la Procuraduría Fiscal de dicha provincia, cuyo titular es la Dra. Sonia Espejo, se han llevado a cabo numerosas actividades con autoridades municipales, judiciales, militares, religiosas y del gobierno central, a fin de socializar las novedades y factibilidad del Programa Casa Comunitaria de Justicia, y asumir en consecuencia, acciones y responsabilidades para la apertura de las mismas, arrojando a la fecha los siguientes resultados:

- Firma de nueve (9) acuerdos interinstitucionales de cooperación, de forma simultánea, el 11 de septiembre de 2014, en el Auditorio de la Universidad Tecnológica de Santiago, donde Participación Ciudadana, representada por su Coordinadora General, Dra. Sonia Díaz Inoa, firmó los acuerdos con la Gobernación de la Provincia Valverde, el Ayuntamiento Municipal de Mao, el Ayuntamiento Municipal de Esperanza, la Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial, la Universidad Tecnológica de Santiago, el Obispado Diócesis de Mao-Montecristi, la Cámara de Comercio y Producción de la provincia Valverde, el Instituto de Desarrollo Nordestano, y el Centro Universitario Regional del Noroeste, todos de la provincia Valverde.
- La contratación de alquiler de dos locales para las Casas Comunitarias de Justicia de Mao y Esperanza, a cargo de cada uno de los ayuntamientos del municipio correspondiente.
- La designación de los fiscales a trabajar en cada una de las Casas de Justicia a instalar.
- Parte del mobiliario y equipos requeridos para el funcionamiento.
- Una subvención mensual de RD\$3,000.00 para las Casas Comunitarias de Justicia bajo la responsabilidad de la Gobernación de la Provincia.
- Designación del personal de seguridad y de asuntos municipales.
- Respaldo en las actividades de socialización del programa en las comunidades.
- Se establece como mes de posible apertura enero 2015.

Los días 24, 25 y 26 de junio fue realizado el VI Congreso de Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, denominado “Constitución, Garantismo, Acceso y Derechos Humanos: Un Reto para América Latina y El Caribe. Coordinado por Participación Ciudadana, de forma conjunta con la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) y la Defensa Pública, concebido con el propósito de propiciar la reflexión y el debate acerca de las mejores prácticas y los avances en el fortalecimiento y promoción de los derechos humanos, a partir de la experiencia iberoamericana. Dicho Congreso contó con la participación de más de trescientas (300) personas vinculadas al sector justicia, tales como jueces, defensores públicos, ministerio público, así como catedráticos y profesionales del derecho.

Este Congreso tuvo como expositores invitados a **Dra. Laura Hernández Román**, Directora de la Oficina Nacional Defensa Pública de la República Dominicana, Coordinadora General de AIDEF; **Dr. Mariano Germán**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo Nacional de la Defensa Pública; **Dr. Servio Tulio Castaños**,

Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia **FINJUS**; Prof. **Luigi Ferrajoli**, Catedrático de la Universidad de Camerino, Roma, Italia; **Dra. María Fernández López**, Secretaria general de política institucional de la Nación Argentina, ex defensora interamericana; **Dr. Dante Negro**, Director del Departamento Jurídico de la OEA; **Dra. Rhadis Iris Abreu**, Ex juez de la Corte Interamericana; embajadora encargada de la sección de Derechos Humanos, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana; **Paulina Pérez de Licona**, Directora Nacional de la Defensa Pública de la República de Honduras, coordinadora de América del Norte de la AIDEF; **Profesor Manuel Miranda**, Fiscal ante Tribunal Constitucional Español; **Dra. Katia Miguelina Jiménez**, Juez del Tribunal Constitucional Dominicano; **Pablo Saavedra**, secretario de la Corte Interamericana; **Dr. Eduardo Jorge Prats**, Catedrático Derecho Constitucional.

Sostenibilidad del Programa

El Programa Casa Comunitaria de Justicia en el período que comprende el presente informe desarrolló una estrategia de sostenibilidad, basada en las siguientes líneas primordiales de trabajo, la primera se refiere al seguimiento de las subvenciones acordadas por entidades estatales a las Casas Comunitarias de Justicia. A la fecha el Poder Judicial, la Procuraduría General de la República, las Procuradurías Fiscales de Santiago y La Vega, así como las Alcaldías municipales de Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís y el Fondo Senatorial de La Vega, transfieren de forma regular las subvenciones económicas y mantiene o incrementan los recursos humanos necesarios para la sostenibilidad financiera y técnica del Programa CCJ. Para el período correspondiente a este informe los valores aportados ascienden a RD\$6,583,681.95, desagregado de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO ANUAL
Procuraduría General de la República	260,000.00
Poder Judicial	3,663,465.69
Ayuntamiento Santo Domingo Oeste	240,000.00
Procuraduría Fiscal de La Vega	648,000.00
Ayuntamiento Municipal de La Vega	360,000.00
Ayuntamiento Municipal Santiago	313,000.00
Participación Ciudadana	455,776.26
Fondo Senatorial La Vega	240,000.00
Ayuntamiento SFM	145,000.00
Procuraduría Fiscal de Santiago	120,000.00
DIGICOOM	138,440.00
Total General	6,583,681.95

La segunda la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para el respaldo del programa a través de las actividades que desarrollan mediante su responsabilidad social, en ese sentido las Casas Comunitarias de Justicia, recibieron el siguiente apoyo:

Concepto	Monto anual
Facilidades de Salones/Transporte	50,000.00
Aportes sector privado (SFM)	500,000.00
Voluntarios-pasantías	1,500,000.00
Voluntarios-Red de Promotores	850,000.00
Horas extras personal del programa	680,000.00
Total General	3,580,000.00

La tercera inicia el culminar el proceso de dotar de personalidad jurídica y autonomía administrativa del referido Programa para facilitar su acceso a diferentes fuentes de financiamiento nacionales.

Es importante señalar, que la Junta Directiva del Centro Casa Comunitaria de Justicia asume la gestión operativa de las Casas de Justicia y su representación. Gestiona obtención de recursos económicos mediante la presentación de propuestas a organismos de financiamiento. Quedando como desafío pendiente asumir la gestión financiera, que a la fecha la regentea Participación Ciudadana.

Asistencia técnica para el Anteproyecto de Ley Casa Comunitaria de Justicia

Para el mes de diciembre del año 2014, la firma de abogados Jiménez Cruz Peña & Asociados, donó al Programa Casa Comunitaria de Justicia, la consultoría para la elaboración de un proyecto de ley relativo a incorporar en el sistema de justicia a las Casas Comunitarias de Justicia, como una institución estatal con facultad de prestar servicios de justicia a través del uso de los Métodos Alternos para la solución de conflictos.

Para el año 2015 se establece la conformación de una comisión integrada por las instituciones co-participes del programa, para la validación de dicha propuesta de ley, posteriormente socializarla con las autoridades legislativas correspondientes

Cumbre de Justicia

El jueves 7 de agosto de 2014, en el auditorio de la Procuraduría General de la República se celebró la III Cumbre de Justicia, denominada “Resolución Alternativa de Conflictos para el Acceso a Justicia y a la Municipalidad”. Los temas centrales tratados fueron los siguientes:

- a) Informe de progreso de las Casas Comunitarias de Justicia.
- b) Plan del relanzamiento de los métodos alternos de resolución de conflictos.

c) Estrategia de sostenibilidad y perspectivas para el próximo quinquenio.



A dicha Cumbre, asistieron más de 130 personas, correspondiendo el 90% a titulares de instituciones del Estado Dominicano y Alcaldías del Distrito Nacional y los Municipios de Santiago, La Vega y San Francisco de Macorís, así como Senadores y directores nacionales de organismos estatales. (Adjunto listado de participantes), entre los cuales cabe señalar: Dr. Mariano Germán, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo Nacional de la Defensa Pública; la Dra. Sonia Díaz Inoa, Coordinadora General de PC, James W. Brewster, Embajador de los Estados Unidos de América, la Licda. Jenny Berenice Reinoso, Procuradora Fiscal del Distrito Nacional, el Dr. Nelson Espinal, Presidente del Consejo de las CCJ, Roberto Salcedo, Alcalde del Distrito Nacional, Gilberto Serulle, Alcalde de Santiago, Ing. Félix Manuel Rodríguez, Alcalde de San Francisco de Macorís, Alcalde de La Vega Alexis Peña, Senadores de la provincia La Vega y Duarte, señores Euclides Sánchez y Amílcar Romero, respectivamente, la Dra. Altigracia Paulino de Proconsumidor; la Dra. Laura Román Hernández, Directora de la

Oficina Nacional de la Defensa Pública, así como Jueces de la Suprema Corte de Justicia y otras autoridades del sector justicia y la municipalidad de las provincias Santo Domingo, La Vega, Santiago, Duarte y Valverde.

Esta actividad tuvo como central una rendición de cuentas de los logros alcanzados en último trienio del Programa Casas Comunitaria de Justicia, promoviendo la firma de un acuerdo de intención, el cual fue rubricado por los titulares de la Suprema Corte de Justicia, las alcaldías y procuradurías fiscales de La Vega, Santiago, Santo Domingo Oeste, San Francisco de Macorís y del Distrito Nacional, así como la Coordinadora General de Participación Ciudadana y el Centro Casa Comunitaria de Justicia, cuyo contenido a modo de resumen se transcribe a continuación:

1. “Dar respaldo y participación al Modelo Casa Comunitaria de Justicia, fortaleciendo las cinco experiencias existentes en los sectores Cienfuegos y la Joya de Santiago; Villa Rosa de La Vega; Pueblo Nuevo de San Francisco de Macorís y Las Caobas de Santo Domingo Oeste.
2. Aprobar el plan de extensión de las Casas Comunitarias de Justicia a lugares estratégicos, que ya trabajan en esa dirección, como son el Distrito Nacional, Mao, Los Alcarrizos, Hato del Yaque y Esperanza.
3. Proponer a las instancias correspondientes la inclusión en los presupuestos nacional y local, una partida financiera que garantice la sostenibilidad de las Casas Comunitarias de Justicia. En lo que se alcanza este propósito, mantener el fondo básico de sostenibilidad existente para asegurar su funcionamiento.
4. Respalda la adopción de políticas públicas donde se institucionalicen los métodos alternos de resolución de conflictos.
5. Impulsar una propuesta de Ley que normalice el ejercicio de los métodos alternos de resolución de conflictos en la República Dominicana, donde se consigne la creación de centros de mediación en municipios y comunidades.
6. Seleccionar un equipo interinstitucional que relance el Plan Nacional de Resolución de Conflictos y que redacte la propuesta de ley sobre métodos alternos de resolución de conflictos.
7. Coordinar la realización de la IV Cumbre, la cual tendrá lugar en el mes de agosto del 2016, a fines de evaluar el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la III Cumbre y el desarrollo del plan de fortalecimiento y extensión de las Casas Comunitarias de Justicia, así como los avances en la aplicación de los métodos alternos de resolución de conflictos en el país”.

Formación de Mediadores Escolares y Diplomado de Mediación y Resolución de Conflictos

Los mediadores(as) escolares

Durante el mes de octubre 2014 fue realizado el segundo Curso de Mediación para estudiantes, creándose de esta manera el primer grupo 23 estudiantes como Mediadores(as) Escolares del Municipio Santo Domingo Oeste.

Esta actividad se desarrolló bajo la coordinación del Centro Educativo CROSSOVER de Herrera y el Centro Casa Comunitaria de Justicia. Como Resultado de este esfuerzo conjunto los estudiantes del centro educativo antes mencionado cuentan con un Centro de Mediación instalado y operando en el mismo colegio.

Diplomado sobre Mediación y Resolución de Conflictos

En el trimestre diciembre 2014 – febrero 2015 fue realizado el primer Diplomado Regional sobre Mediación y Resolución de Conflictos en el recinto de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de la ciudad de Santiago. 50 profesionales dominicanos y de otras nacionalidades fueron capacitados como nuevos mediadores(as), los cuales están llamados a dar soporte a la creciente demanda de este servicio en las Casas Comunitarias de Justicia.

Los Participantes llegaron desde Montecristi, Mao, Esperanza, Santiago, la Vega, municipio Santo Domingo Oeste, del Distrito Nacional y San Francisco de Macorís, entre ellos se encontraban funcionarios de diferentes departamentos del Poder Judicial, del Ministerio Público, de los Ayuntamientos Municipales de Santiago y Mao, así como líderes de la sociedad civil y del movimiento comunitario.

Este Diplomado fue posible por el auspicio de la USAID, del Poder Judicial, del Ministerio Público, del Centro de Mediación Familiar, de la Universidad Abierta para Adultos, El Centro Casa Comunitaria de Justicia y Participación Ciudadana.

Foros Juventud y Derechos Humanos

En el año 2014 fueron celebrados tres foros de juventud en los municipios de La Vega, Santiago y Santo Domingo Oeste. Con el tema de los Derechos Humanos, más de 500 jóvenes se reunieron agotando una gran jornada que inició meses antes en centros escolares y de grupos juveniles para concluir en los actos celebrados como foros de reflexión por la paz.

Esta actividad fue coordinada por más de 20 organizaciones comunitarias, educativas y juveniles quienes se preparan para la realización de igual número de foros durante 2015 en los municipios ya mencionados, este año con el tema Juventud y Seguridad Ciudadana.

Programa Alerta Joven

El objetivo principal de este proyecto es implementar un modelo piloto para desarrollar la capacidad local, diagnosticar, analizar los patrones de violencia, planificar e implementar planes y programas comunitarios de prevención de violencia en consonancia con la Ley General de Juventud No. 49-00.

La estrategia de prevención comunitaria de la violencia juvenil en el municipio Santo Domingo Oeste ha sido abordada con el apoyo de la Casa Comunitaria de Justicia de Las Caobas, tomando como referencia las organizaciones comunitarias, juveniles, estudiantiles, centros educativos e instituciones gubernamentales que se han involucrado en esta iniciativa y que además tienen o han desarrollado acciones de trabajo con jóvenes.

A este proceso se han incorporado 48 organizaciones, incluyendo el Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Oeste, a través de sus departamentos de Género y de la Juventud, así como la Policía Nacional y en menor medida el Ministerio de la Juventud, instituciones que conformaron el **“Foro de Prevención de Violencia Santo Domingo Oeste”**, cuyo lema es **“Tú también eres parte del cambio, Únete”**.

Además quedó conformado un equipo de coordinación integrado por seis (6) organizaciones de la sociedad civil y 3 instituciones gubernamentales:

- Alcaldía de Santo Domingo Oeste (ASDO)
- Ministerio de la Juventud (MJ)
- Policía Nacional (PN)
- Confraternidad de Jóvenes Evangélicos
- Casa Comunitaria de Justicia Las Caobas
- Red Comunitaria Nueva Visión
- Fundación Voluntad Educativa
- Asociación de Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo
- Project Hope – Clínica Orden de Malta

Así como cinco subcomisiones de trabajo:

- Educación y capacitación
- Promoción y comunicación
- Enlace territorial
- Planificación, proyectos, monitoreo y evaluación
- Finanzas y logística

Un total de 65 actividades fueron desarrolladas en este período entre reuniones, talleres y encuentros con la asistencia de 1,540 personas, participando 726 hombres que comprenden el 47% y 813 mujeres para un 53%.

Santo Domingo Oeste

Santo Domingo Oeste, fue creado como municipio en el año 2001 mediante la ley No. 163-01, que dividió el Distrito Nacional y creó la Provincia Santo Domingo. Este municipio tiene 14 sectores, incluyendo las zonas urbana y rural, para la preselección de la demarcación geográfica, en la que se implementará el proyecto piloto. Para la selección se tomaron en cuenta las siguientes características:

- Alta densidad poblacional
- Población vulnerable y con alta tasa de violencia juvenil
- Organizaciones comunitarias comprometidas con la comunidad
- Ubicación de centros educativos y locales de fácil acceso
- Disponibilidad de las organizaciones a participar del proyecto
- Experiencia en trabajos de coordinación entre diferentes sectores
- Otras organizaciones han trabajado con jóvenes en riesgo
- Comunicación entre los diferentes sectores



Para el proceso de esta preselección se realizó una reunión con líderes comunitarios representantes de diferentes organizaciones y zonas geográficas del municipio, se estudiaron los criterios para la selección de estos grandes sectores, que a su vez agrupan diversos barrios, por lo que en esta etapa se preseleccionaron para la implementación de la experiencia piloto, los sectores de Manoguayabo, Las Palmas, Las Caobas y Buenos Aires.

Levantamiento de información

Se realizó un levantamiento de información relevante del municipio Santo Domingo Oeste, así como datos de las principales organizaciones comunitarias, centros educativos e instituciones gubernamentales que están realizando algunas acciones o implementan proyectos con jóvenes, cuyas informaciones están recogidas en una base de datos que contiene las informaciones de 176 organizaciones.

Reunión organizaciones de la sociedad civil

En este período se realizaron 10 reuniones de coordinación con organizaciones de la sociedad civil, a la que asistieron en promedio de 8 personas. En las mismas se trató de motivar y coordinar su participación en la realización del diagnóstico de la situación de violencia y delincuencia que existe en el Municipio Santo Domingo Oeste.



Además de realizaron dos reuniones con el Alcalde del Municipio el Sr. Francis Peña, en la cual se le presentó el Proyecto y se le explicó tanto la propuesta como las líneas generales así como de lo que se espera del Ayuntamiento, el cual forma parte del Equipo de Coordinación del Foro.

Se conversó con el viceministro de la Juventud Sr. Odalis Ledezma y la directora municipal Sugey Reyes sobre la propuesta y la importancia de la vinculación del Ministerio en este proceso. Estas instituciones han participado en algunas de las actividades del proyecto y son parte del Equipo Coordinador.

Además se desarrollaron encuentros con otras autoridades para dar a conocer el proyecto piloto y motivar la integración de sus instituciones al proceso, en ese sentido se realizaron reuniones con el Jefe de la Policía Nacional Mayor General Manuel Elpidio Castro Castillo y con el Sr. Víctor Castro de la Asociación de Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo, los cuales también forman parte del Equipo Coordinador del Foro.

Talleres:

Durante este período se realizó un diagnóstico sobre la situación de violencia y delincuencia en el Municipio Santo Domingo Oeste. El mismo se desarrolló en cinco jornadas de trabajo, en las que se involucraron 138 hombres y 91 mujeres en representación de 49 organizaciones de la sociedad civil, incluyendo la Asociación de Industriales de Herrera, así como el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, el Ministerio de la Juventud y la Policía Nacional a través de los Departamentos Anti Pandilla, Seguridad Ciudadana y Niños y Adolescentes.



En la primera jornada los/as participantes identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que en relación a la violencia y delincuencia existe en la comunidad.

En el segundo taller del diagnóstico se entregaron copias de los resultados de la primera jornada y se continuó profundizando y obteniendo nuevas informaciones con relación a la problemática del municipio durante toda la jornada, se identificaron problemas y se priorizaron; además, se elaboraron dos versiones de árbol de problemas y objetivos.



La tercera jornada del diagnóstico se aprovechó para validar el árbol de problemas y el árbol de objetivos y fines, así mismo se identificaron temas de capacitación que eran necesarios en este período, así como las posibles fechas de realización y las organizaciones responsables de la coordinación. Por otro lado, se aprovechó para identificar posibles temas para desarrollar perfiles de proyectos y eligió un equipo coordinador de este espacio de prevención, en el que se definió que debía estar integrado por tres (3) instituciones del Estado y seis (6) organizaciones de la sociedad civil.

En otras jornadas de trabajo se validó el plan de trabajo, el plan de capacitación y el presupuesto, así como la elección del nombre del espacio de coordinación, el cual se llamará **“Foro de Prevención de Violencia Santo Domingo Oeste”**, cuyo lema es **“Tú también eres parte del cambio, Únete”**.-

Reuniones del Equipo de Coordinación del Foro

El Equipo de Coordinación del Foro ha realizado ocho (8) reuniones para coordinar y organizar las diversas actividades que se han desarrollado en el municipio, así como para distribuirse tareas alrededor del Foro, además tuvieron dos encuentros ampliados con otros dirigentes representantes de las Comisiones de Trabajo.

Jornadas de capacitación

Durante este período se han realizado 28 talleres de capacitación relacionados con los temas previstos en el plan de trabajo, los cuales se desarrollaron en un total de 15 locales que fueron aportados por las propias organizaciones, así como el aporte de 24 personas que se involucraron en las facilitaciones de las jornadas de capacitaciones.

Otras actividades

Se realizó un evento con la asistencia de más de 120 personas donde se presentó de manera pública a las autoridades y organizaciones de la comunidad, el Foro de Prevención de Violencia Santo Domingo Oeste, así como el Diagnóstico de la realidad de violencia y delincuencia y el Plan de Trabajo que se ejecutará en el municipio del 2014 al 2016.

El evento contó con la asistencia del Jefe de la Policía Nacional, Mayor General Manuel Elpidio Castro Castillo, el presidente de la Asociación de Industriales de Herrera y la Provincia Santo Domingo Sr. Víctor Castro, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera Sr. Jorge Eligio Méndez Pérez, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana Sra. Rosalía Sosa, el Director del Programa Seguridad Ciudadana, Justicia y Juventud de la USAID Sr. Robert Rhodes, la Sra. Saschia Seibel Directora Nacional del Proyecto Alerta Joven y el Sr. Aldo Miranda de RTI, entre otros.

Además de desarrollaron dos encuentros con las organizaciones de los sectores donde se está ejecutando la propuesta: uno para Manoguayabo y Las Caobas donde asistieron 25 personas en representación de 12 organizaciones y el otro para Las Palmas y Buenos Aires donde participaron 23 personas correspondientes a 9 organizaciones.

Un encuentro-desayuno con periodistas y directores de medios de comunicación locales fue realizado con el objetivo de dar a conocer el proyecto, el diagnóstico, el plan de trabajo y lo que el Foro de prevención espera de ellos. Al mismo asistieron 36 personas.



Reseñas de medios de comunicación local:

Entre Líneas SDO

nuestra bandera es la objetividad y el compromiso social.

PORTADA SDO NACIONALES INTERNACIONALES ECONOMÍA OPINIÓN FARÁNDULA DEPORTES

VISITAS
20,160

VIDEOS POPULARES

Organizaciones, Ayuntamiento y PN integran el Foro de prevención de violencia Santo Domingo Oeste
6:25 | SDO | No comments

El Ayuntamiento SDO, la Policía Nacional, la Asociación de Empresas Industriales de Herrera, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera y otras 49 organizaciones sociales conformaron un Foro de Prevención de Violencia en Santo Domingo Oeste, el cual busca contribuir con la reducción de la criminalidad y la violencia en el municipio a partir del aumento de los niveles de seguridad ciudadana y de las condiciones de convivencia social.



Plantearon además que el plan fue elaborado en el marco del proyecto Alerta Joven, con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), RTI Internacional y Entrena, a partir de un diagnóstico en el que

El Informador de Santo Domingo Oeste

Página principal

viernes, octubre 24, 2014

ENTRADAS POPULARES

Organizaciones de Herrera se unen contra la violencia y criminalidad
Per: Maire Valetio

SANTO DOMINGO OESTE.- Un conjunto de instituciones y organizaciones de la sociedad civil unieron esfuerzos tendientes a reducir los niveles de criminalidad y la violencia en este municipio, para lo que constituyeron el "Foro de Prevención de la Violencia en Santo Domingo Oeste".

El Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, la Policía Nacional, la Asociación de Empresas Industriales de Herrera, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera y otras organizaciones sociales realizaron este jueves un encuentro con la prensa local, en las instalaciones de la Cooperativa de Herrera, en el que presentaron un Diagnóstico de la situación, así como un Plan de Prevención de la violencia en esta localidad.

Plantearon además que el plan fue elaborado en el marco del proyecto Alerta Joven, con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), RTI Internacional y Entrena, a partir de un diagnóstico en el que participaron decenas de dirigentes comunitarios, técnicos, representantes de la alcaldía y el sector privado. Y estará coordinado por el Foro de Prevención de la Violencia Santo Domingo Oeste, bajo el lema "¡Únete!", cuyo trabajo se fundamentará en los principios de prevención, respeto a los Derechos Humanos, justicia social, desarrollo humano sostenible, participación ciudadana y educación para una cultura de paz.

Encuestas en conferencia Santiago Argelis Acevedo, coordinador de la Red SANTIAGO - Las encuestas de preferencias electorales son un instrumento importante para que los ...

Rinden honores a Morales Troncoso en Palacio Guardia de honor a los restos de Morales Troncoso SANTO DOMINGO.- El cuerpo sin vida del exvicepresidente de la República y expresidente...

Francisco Luciano llama a la juventud a desarrollarse en las

OPINION ABIERTA

LA ÚNICA FORMA DE CONOCER LO VERDADERO

INICIO STO. DGO. OESTE NOTICIAS DEPORTES ENTRETENIMIENTO OPINION POLITICA QUIENES SOMOS

Publicaciones Anteriores Entradas siguientes

Search here

ORGANIZACIONES, AYUNTAMIENTO, EMPRESARIOS Y PN REALIZAN CONCENTRACIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN SDO
ADMIN 24 NOVIEMBRE, 2014

FORO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SANTO DOMINGO OESTE



Santo Domingo Oeste-Decenas de organizaciones de la sociedad civil, la Policía Nacional, el Ayuntamiento, la Asociación de Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo realizaron en el día de hoy una concentración de prevención de la violencia en Santo Domingo Oeste, como parte de las actividades que realizarán en conmemoración del Día Internacional de Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, donde la República Dominicana está atravesando por una situación alarmante, a la fecha 71 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas, lo que significa dos mujeres más que a la misma fecha el año pasado.

Dicho evento fue realizado este sábado 22 de noviembre desde las 3:00 p.m. y se extendió más allá de la Manzanaboa con Doblamiento 77 de febrero en Santo Domingo Oeste.

Publicidad

¿Accidente Laboral? ¿Enfermedad Profesional? ¡Reportalo! www.arlis.gov.do

esteTV HD Ver En Vivo

Elías Báez Siempre presente! Sto. Dgo. Oeste

Trabajemos juntos por una mejor comunidad...

CÁMARA DE DIPUTADOS Santo Domingo Oeste

INICIO NOTICIAS ECONOMÍA ENTRETENIMIENTO SOCIALES DEPORTES CONTACTO

VIDA OESTE

PRENSA CON CORAZÓN

Palabra a buscar... Buscar

— Voleibol de República Dominicana gana oro seguido — Vuelven análisis de viajeros que llegan al país por Las Américas —

NOVIEMBRE 24, 2014 - 4:58 PM

Ir a los Comentarios

Realizan concentración de prevención de violencia en Santo Domingo Oeste



Decenas de organizaciones de la sociedad civil, la Policía Nacional, el Ayuntamiento, la Asociación de Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo realizaron en el día de hoy una concentración de prevención de la violencia en Santo Domingo Oeste, como parte de las actividades que realizarán en conmemoración del Día Internacional de Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, donde la República Dominicana está atravesando por una situación alarmante, a la fecha 71 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas, lo que significa dos mujeres más que a la misma fecha el año pasado.

Publicidad

Visitas 0914943 consulte visitas

Actividades realizadas:

Área de Justicia y Derechos Humanos
Proyecto "Casas Comunitarias de Justicia"

Período enero-diciembre 2014		Participantes		
Actividad	Cantidad	M	F	Total
Talleres sobre Derechos Humanos	12	234	342	576
Talleres sobre Prevención de Violencia	2	31	43	74
Talleres sobre Municipalidad	3	49	50	99
Talleres sobre Métodos Alternos de Resolución de Conflictos	4	60	79	139

Acuerdos Interinstitucionales

Participación Ciudadana a través del Programa Casa Comunitaria de Justicia, firmó el 4 de mayo de 2014, un acuerdo de cooperación con la Fundación Seres Sol INC, para la formación de jóvenes en materia de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos y Construcción de Liderazgo, para convertirse en punto de luz en sus comunidades. En el mes de julio en el municipio de Santo Domingo Oeste, se inició el primer curso sobre Liderazgo de Paz y Prevención de Violencia, cuyo costo fue asumido en un 50% por cada una de las instituciones, con la participación de 20 jóvenes., En el mes de octubre se repitió dicho curso, con la participación de 90 jóvenes.

De igual forma, el 4 de junio de 2014, se firmó un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Cultura, para la habilitación de Escuela de Artes en las Casas Comunitarias de Justicia, y contribuir a generar opciones de formación para la población juvenil que vive en riesgo. A la fecha el Ministerio realizó un diagnóstico de la zona y espacio de las CCJs, para indicar los cursos que serían más idóneos para ser implementados.

En el marco del Proyecto "Impulso de la Participación e Incidencia de la Sociedad Civil en la Ejecución Presupuestaria (IPISCEP), Participación Ciudadana en su lucha de demandar una administración de los recursos públicos basados en el principio de centralización y lograr un manejo eficiente, oportuno y fiable de gestión rubricado dos convenios interinstitucional de cooperación con:

- Tesorería Nacional de la República, con la finalidad de impulsar acciones conjuntas y coordinadas para el avance en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), el mismo fue firmado en fecha 5/09/2014.
- Contraloría General de la República, firmado en fecha 01/12/2004, con el interés de Apoyar el impulso y difusión de los mecanismos de Control Interno que implemente la Contraloría General de la República, con el fin de lograr la administración de los recursos públicos basados en el principio de centralización y transparencia.



PC - Tesorería Nacional



PC - Contraloría General de la República

Informe Financiero

Guzman Tapia PKF



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo de:
Participación Ciudadana.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Participación Ciudadana** (en adelante “La Entidad”), que comprenden los estados de la posición financiera al 30 de septiembre de 2014, y los correspondientes estados de actividades, flujos de efectivo y cambios en los activos netos por el año entonces terminado y un resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), utilizando la base de presentación estipulada en la Norma de Contabilidad Financiera Norteamericana (FAS-117), sobre contabilidad de instituciones sin fines de lucro. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de discrepancias materiales, como consecuencia de discrepancias o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Entidad, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Participación Ciudadana** al 30 de septiembre del 2014 su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera utilizando la base de presentación estipulada en la Norma de Contabilidad Financiera Norteamericana (FAS-117), sobre contabilidad de instituciones sin fines de lucro.

El detalle de los anexos I al VI, que se presenta al final de este informe, es información adicional y no es necesario para una presentación razonable de los estados de posición financiera, de actividades y gastos y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo. Dicha información financiera ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestro examen de los estados financieros, y en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos los aspectos en relación a los estados financieros tomados en conjunto.

Asuntos de Énfasis

Los estados financieros del ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2013, fueron auditados por otros auditores en cuyo informe de fecha 3 de febrero de 2014 expresaron una opinión con salvedad.

Los auditores anteriores indicaron, en su informe que la Entidad, que no disponía de un listado histórico actualizado de cada unidad individual de la propiedad, mobiliarios y equipos cuyo monto neto asciende a RD\$4,123,428, representando un 15% del total de los activos a esa fecha.

Por lo que, debido a la insuficiencia de información de los registros contables de años anteriores, no les fue posible aplicar otros procedimientos de auditoría que les permitieran recalcular la totalidad de las existencias de dichos activos y de su correspondiente depreciación.



23 de Enero del 2015
Santo Domingo,
República Dominicana

Calle 14 No. 3-A, Urb. Fernández Apartado Postal 102, Santo Domingo, Rep. Dom.
E-Mail: guzmanpkf@codotel.net.do • Tels.: 809-540-6665 • 809-507-2946 • Fax: 809-547-547-2708
LA FIRMA PKF INTERNACIONAL ASOCIACION ES UNA ASOCIACION DE FIRMAS LEGALMENTE INDEPENDIENTES

Participación Ciudadana
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 y 2013

	<u>2014</u> <u>RD\$</u>	<u>2013</u> <u>RD\$</u>
ACTIVOS		
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	19,269,415	23,930,256
Cuentas por cobrar (Notas 6)	782,338	175,740
Total activo corriente	<u>20,051,753</u>	<u>24,105,996</u>
Maquinarias, mobiliario, equipos y otros (Nota 7)	4,762,720	4,123,428
Otros Activos		53,000
Total activos	<u>24,814,473</u>	<u>28,282,424</u>
PASIVOS		
Pasivo corriente:		
Sobregiro bancario	476,112	160,642
Cuentas por pagar (Nota 8)	1,679,759	647,593
Retenciones y Acumulaciones por pagar y otros pasivos (Nota 9)	152,497	533,477
Total pasivo corriente	<u>2,308,368</u>	<u>1,341,712</u>
Activos Netos:		
No Restringidos	20,264,519	22,630,458
Restringidos	2,241,586	4,310,254
Total	<u>22,506,105</u>	<u>26,940,712</u>
Total pasivos y activos netos	<u>24,814,473</u>	<u>28,282,424</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Participación Ciudadana

ESTADO DE ACTIVIDADES

Por los años terminados el 30 de Septiembre del 2014 y 2013

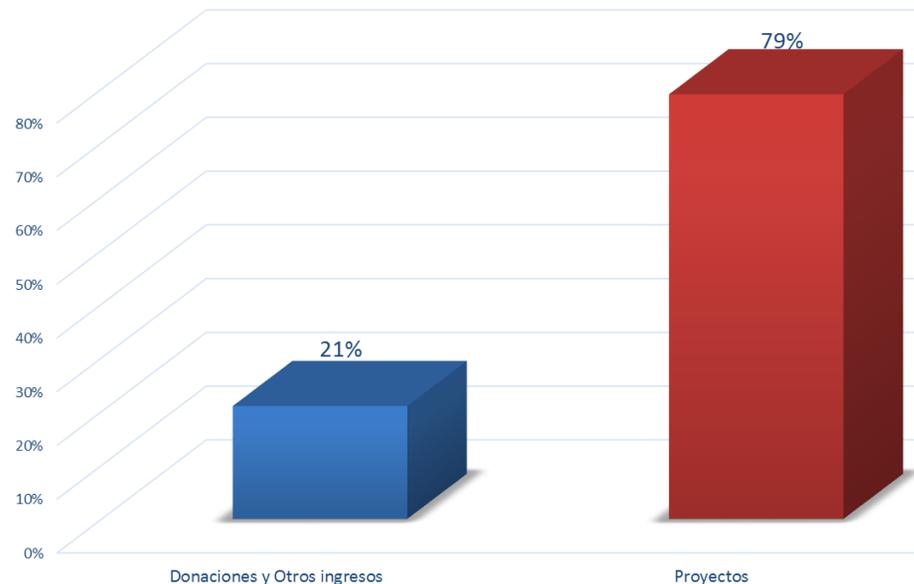
	<u>2014</u> <u>RD\$</u>	<u>2013</u> <u>RD\$</u>
Ingresos		
Donaciones (Nota 10)	34,941,350	38,496,684
Aportes de Contrapartidas (Nota 11)	28,383,645	9,880,587
Otros Ingresos (Nota 12)	7,933,831	7,849,646
Total de ingresos	<u>71,258,826</u>	<u>56,226,917</u>
Costos, Gastos Generales y otras deducciones		
Gastos del personal (Nota 13)	20,991,538	22,630,615
Gastos de honorarios	3,309,750	9,880,587
Gastos de viajes locales	397,571	9,732,183
Gastos de energía eléctrica, agua y basura	1,171,474	3,014,423
Gastos de comunicaciones	1,077,629	2,545,732
Gastos de publicidad	3,318,600	1,498,186
Gastos de reparación y mantenimiento de equipos	714,094	1,028,321
Reuniones y hospitalidad	304,130	936,671
Actividades de proyectos	13,436,541	816,913
Gastos Financieros	108,149	796,452
Gastos de depreciación	1,143,220	306,664
Gastos de actividad aniversario	1,201,411	874,228
Contrapartida	28,383,645	119,518
Otros gastos administrativos	1,428,356	3,527,799
Gastos Generales	<u>76,986,108</u>	<u>57,708,292</u>
Disminución en los activos netos	<u>(5,727,282)</u>	<u>(1,481,375)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

PARTICIPACION CIUDADANA
INGRESOS RECIBIDOS FONDO ANUAL Y PROYECTOS
DEL 1RO. DE OCTUBRE DEL 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014
(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)

CONCEPTO	FONDO ANUAL	PROYECTOS	TOTALES	%
USAID	-	17,957,404	17,957,404	42%
EMBAJADA AMERICANA	-	7,834,342	7,834,342	18%
TRASPARENCIA INTERNATIONAL	-	937,186	937,186	2%
INTERMON OXFAM	-	6,700,889	6,700,889	16%
RTI INTERNATIONAL	-	1,511,529	1,511,529	4%
CUOTAS MIEMBROS	183,300	-	183,300	0%
CONTRIBUCION ESPECIAL	296,877	-	296,877	1%
ACTIVIDAD ANIVERSARIO	2,379,671	-	2,379,671	6%
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	1,620,245	-	1,620,245	4%
SERVICIOS PROFESIONALES	378,810	-	378,810	1%
CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA	1,679,677	-	1,679,677	4%
OTROS (Intereses bancarios, fluctuacion cambiaria y venta de libro Corrupción sin	1,395,250	-	1,395,250	3%
INGRESOS TOTALES	7,933,830	34,941,350	42,875,180	100%

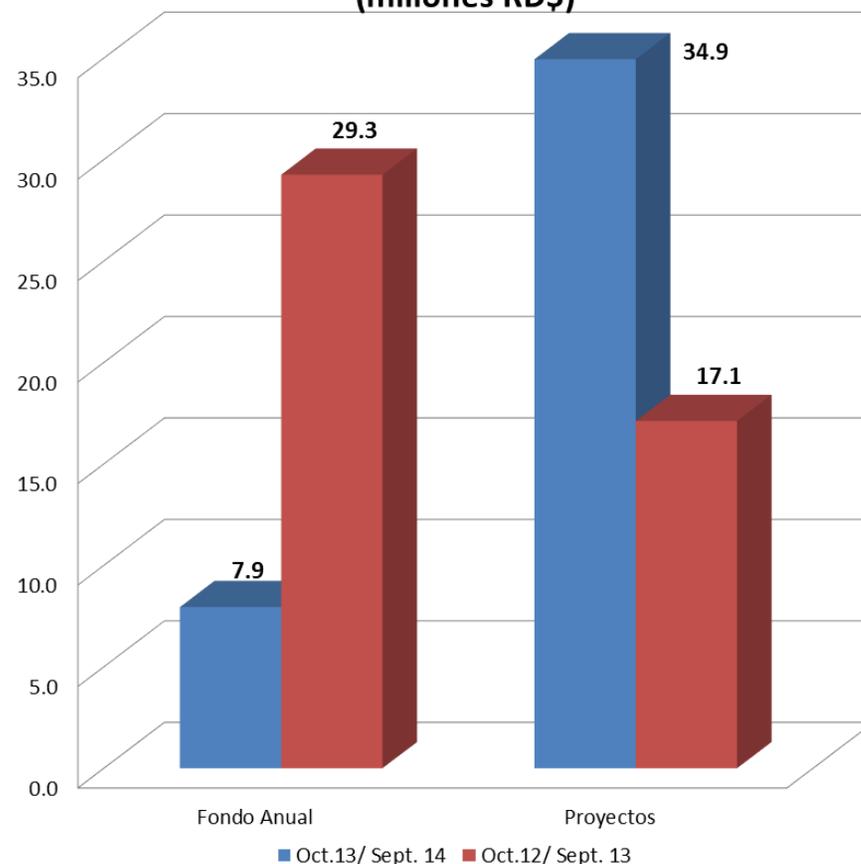
Participación Ciudadana
Ingresos Recibidos Fondo Anual y Proyectos
Del 1ro. Oct. 2013 al 30 de Sept. 2014
(Porcentaje)



**PARTICIPACION CIUDADANA
COMPARATIVO DE INGRESOS RECIBIDOS
PERIODO DEL 1RO. DE OCTUBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE
DE LOS AÑOS 2012 AL 2013 Y DEL 2013 AL 2014
(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

CONCEPTO	2013-2014	2012-2013	DIFERENCIA
USAID	17,957,404	17,109,289	848,115
EMBAJADA AMERICANA	7,834,342	-	7,834,342
TRASPARENCIA INTERNATIONAL	937,186	5,738,051	(4,800,865)
INTERMON OXFAM	6,700,889	13,024,345	(6,323,456)
RTI INTERNATIONAL	1,511,529	-	1,511,529
UNIÓN EUROPEA	-	2,100,000	(2,100,000)
EMBAJADA DEL CANADA	-	525,000	(525,000)
CUOTAS MIEMBROS	183,300	123,750	59,550
CONTRIBUCION ESPECIAL	296,877	-	296,877
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	1,620,245	1,208,582	411,663
ACTIVIDAD ANIVERSARIO	2,379,671	1,526,000	853,671
SERVICIOS PROFESIONALES	378,810	1,291,389	(912,579)
CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA	1,679,677	1,546,472	133,205
OTROS (Intereses bancarios, fluctuacion cambiaria y venta de libro Corrucción sin castigo)	1,395,250	2,171,815	(776,565)
INGRESOS TOTALES	42,875,180	46,364,693	(3,489,513)

**Participación Ciudadana
Comparativo de Ingresos Recibidos
Del 1ro. Oct. 2013 al 30 de Sept. 2014
(millones RD\$)**



**PARTICIPACION CIUDADANA
GASTOS EJECUTADOS
DEL 1RO. DE OCTUBRE DEL 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
VALORES EXPRESADOS EN RD\$**

CONCEPTO	VALORES	%
1. SERVICIOS PERSONALES	24,301,288	50%
SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES	20,991,538	
HONORARIOS PROFESIONALES	3,309,750	
2. SERVICIOS NO PERSONALES	21,621,449	44%
VIAJES LOCALES	397,571	
ELECTRICIDAD, AGUA Y BASURA	1,171,474	
TELÉFONO, INTERNET Y CABLE	1,077,629	
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	3,318,600	
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	714,094	
REUNIONES Y HOSPITALIDAD	304,130	
ACTIVIDAD ANIVERSARIO	1,201,411	
ACTIVIDADES DE PROYECTOS	13,436,540	
3. MATERIALES E IMPRESOS	108,149	0%
MATERIALES	108,149	
5. OTROS GASTOS	1,428,356	3%
6- ACTIVOS NO CAPITALIZABLES	1,143,220	2%
DEPRECIACIÓN	1,143,220	
TOTAL	48,602,462	100%

**Participación Ciudadana
Gastos Ejecutados Fondo Anual y Proyectos
Del 1ro. de Oct. 2013 - 30 Sept. 2014
(Porcentaje)**

